



EL MONTE CARMELO

REVISTA RELIGIOSA

DIRIGIDA POR P.P. CARMELITAS DESCALZOS

AÑO XVII

NUM.º 372



Sale a luz el 1º y 15 de cada mes
Con censura eclesiástica

SUMARIO

Carta de nuestro Padre Preósito General.	3
La filosofía de las cosas en los escritos de Santa Teresa de Jesús, por Fray Amador de Santa Teresa, C. D.	9
Acontecimiento Social (conclusión), por Fr. Marcelo del Niño Jesús, C. D.	13
El divino pordiosero de Navidad (continuación), por Sor Teresa del Niño Jesús, C. D., por la traducción, Fr. Florián del Carmelo. C. D.	19
El Letradillo de Santa Teresa (continuación), por Fr. Evaristo de la Virgen del Carmen, C. D.	22
El P. Pedro de la Madre de Dios, C. D., por Fr. Sergio de Santa Teresa, C. D.	25
Sección Canónica, por Fr. E. V. C., C. D.	30
Crónica Carmelitana.—Colombia: Carta de Sonsón, del R. P. Fr. Gerardo del S. C. de Jesús.—Profesiones religiosas.—Necrología.	34
Crónica General.—Roma: El Papa y la Ley de garantías.—Muerte de un Purpurado.—Italia: Academia católica de estudios religiosos.—Francia: Groseros insultos de una prensa sectaria.—El catolicismo y la guerra mundial.—España: El Papa y el obispo de Vich.—Nota política.	36

GRABADO

El Niño Jesús, Sacerdote y Víctima.

LIBROS RECIBIDOS

El sacerdote instruído en las ceremonias de la misa rezada y cantada, por el P. D. Bernardo Sala, O. S. B., Monje de Montserrat. Herederos de la Viuda de de Pla, editores y libreros pontificios (Fontanella, 13).—Barcelona, 1915.

¡**Pobre lengua!** *Catálogo en que se apuntan y corrigen cerca de seiscientas voces y locuciones incorrectas hoy comunes en España.* (Tercera edición) por Eduardo de Huidobro.—Santander. Imprenta de «La Propaganda Católica», 1915.

Se hará la crítica a su debido tiempo.

Episodios de la Guerra Europea.—A nuestra redacción han llegado los cuadernos 37, 38, 39 y 40 de esta importantísima obra, que publica la casa editorial de Alberto Martín, de Barcelona.

Integran el cuaderno 37 veinticuatro páginas profusamente ilustradas y el 38 diez y seis y una hermosa lámina, cuya fotografía es tomada en el momento de enterrar los muertos de la batalla de Simanowa, entre rusos y austriacos. Se ocupa el texto de estos dos cuadernos de las operaciones de Alsacia y Lorena y de la guerra en el mar. El texto de los dos siguientes, compuesto el primero de 16 páginas y un detallado mapa de Africa a varias tintas y de 24 páginas el segundo, trata de las operaciones en los mares del Norte y en el Adriático, con fidedignos relatos, incidentes y otros pormenores interesantes. Vienen ilustradas esas páginas, como de costumbre, con fotografías de verdadero valor y originalidad. Recomendamos su adquisición a nuestros lectores.

Hállanse de venta en las librerías, centros de suscripciones y en casa del editor D. Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona, al precio de 25 céntimos cuaderno.

FABRICA DE CHOCOLATES

MODELO EN SU CLASE — MOVIDA POR ELECTRICIDAD

La de más producción y venta de Aragón, montada con los mayores y más nuevos adelantos para poder elaborar diariamente

Diez mil kilos de Chocolate

Acreditadas por toda España y el extranjero todas sus clases, tanto las superiores como las económicas, en donde todas sus fórmulas han sido presentadas a todos los laboratorios químicos que las han solicitado.

La Casa **ORÚS**, además de las clases que tiene presentadas al público y que tanta aceptación han tenido, elabora tareas especiales con y sin canela y a la vainilla, con sólo cacao y azúcar o con las mezclas autorizadas de almendras, avellanas y harina flor de arroz.

La Casa **JOAQUIN ORÚS** dispone siempre de grandes partidas de cacao de lo más selecto y ofrece toda su elaboración a la vista del público, como la mejor garantía de todo lo que pueda ofrecerse.

Visítese la fábrica a hora laborable; libre la entrada, y es la mejor recomendación.

FUNDADOR Y PROPIETARIO JOAQUIN ORÚS

DESPACHO Y ESCRITORIO: **Cerdán, 53 y 55.—ZARAGOZA.**

Teléfonos núms. 90, 96 y 173

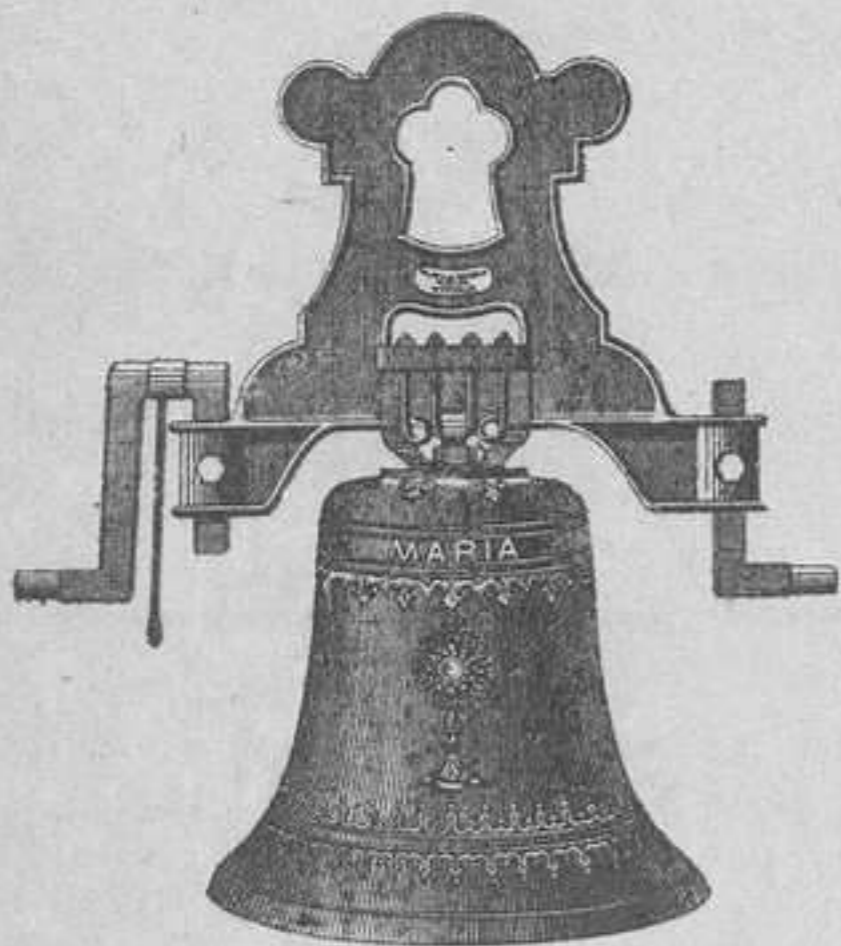
GRAN FUNDICION DE CAMPANAS

— Y —

FABRICA DE RELOJES DE TORRE

— DE —

HIJOS DE IGNACIO MURUA



Esta antigua y acreditada fábrica se halla dotada de los mejores adelantos modernos para la fundición y construcción de campanas y relojes públicos.

Refundición de campanas rotas a precios sin competencia. Fundición esmeradísima, calidad y sonidos inmejorables. Dos fundiciones mensuales por lo menos. Yugos metálicos para el volteo de campanas, de cualquier forma y peso (patente de invención.

Portes por ferrocarril por cuenta nuestra.

Para hacerse cargo del crédito e importancia de esta casa, bastará enterarse de las muchas iglesias y conventos a los que ha prestado sus servicios.

Solamente entre las Comunidades de Carmelitas se encuentran las siguientes: Logroño, Pamplona, Burgos (PP. y MM.), Santander, Marquina (Vizcaya), Murguía (Alava), Oviedo (PP. y MM.), Alba de Tormes, Amorebieta, Hoz de Anero (Santander), Vitoria, Corella, San Sebastián, Begoña, Zumaya, Zaragoza, etc., etc.

VITORIA (ALAVA) ESPAÑA

PIDASE EL CATALOGO

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE FONTIBRE

Clorurado-sódicas, sulfatadas-cálcicas, magnésicas-radioactivas

— DESCUBIERTAS EN 1910 —

Declaradas de utilidad pública por R. O. de 20 de Agosto de 1912

Premiadas con MEDALLA DE ORO, la más alta recompensa en la Exposición anexa al Congreso de Hidrología, Madrid, 1913. Con el gran premio de DIPLOMA DE HONOR y MEDALLA DE ORO en la de Londres de 1913.

De eficacia positiva en combatir las malas digestiones, el estreñimiento habitual, afecciones ictericas catarrales, reumatismo crónico, dispepsias hipoclorídricas, adenopatias crónicas, colemia, insuficiencia hepática, litiasis biliar, cólicos hepáticos, etc., etc.

(Según los informes de los Dres. Estrañi, Giol, Bravo (D. Juan), Azúa, Pérez Valdés, Calatraveño y González del Campo.)

Propietario: Don Dionisio de Gurtubay

SANTANDER

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

ALTARES, IMÁGENES

Andas, Tabernáculos, Monumentos y toda clase de objetos de arte para el culto divino

ESTUDIO-TALLER de TALLA ESCULTURA y DORADO DE

BELLIDO, H.^{NOS} COLON 14.--VALENCIA

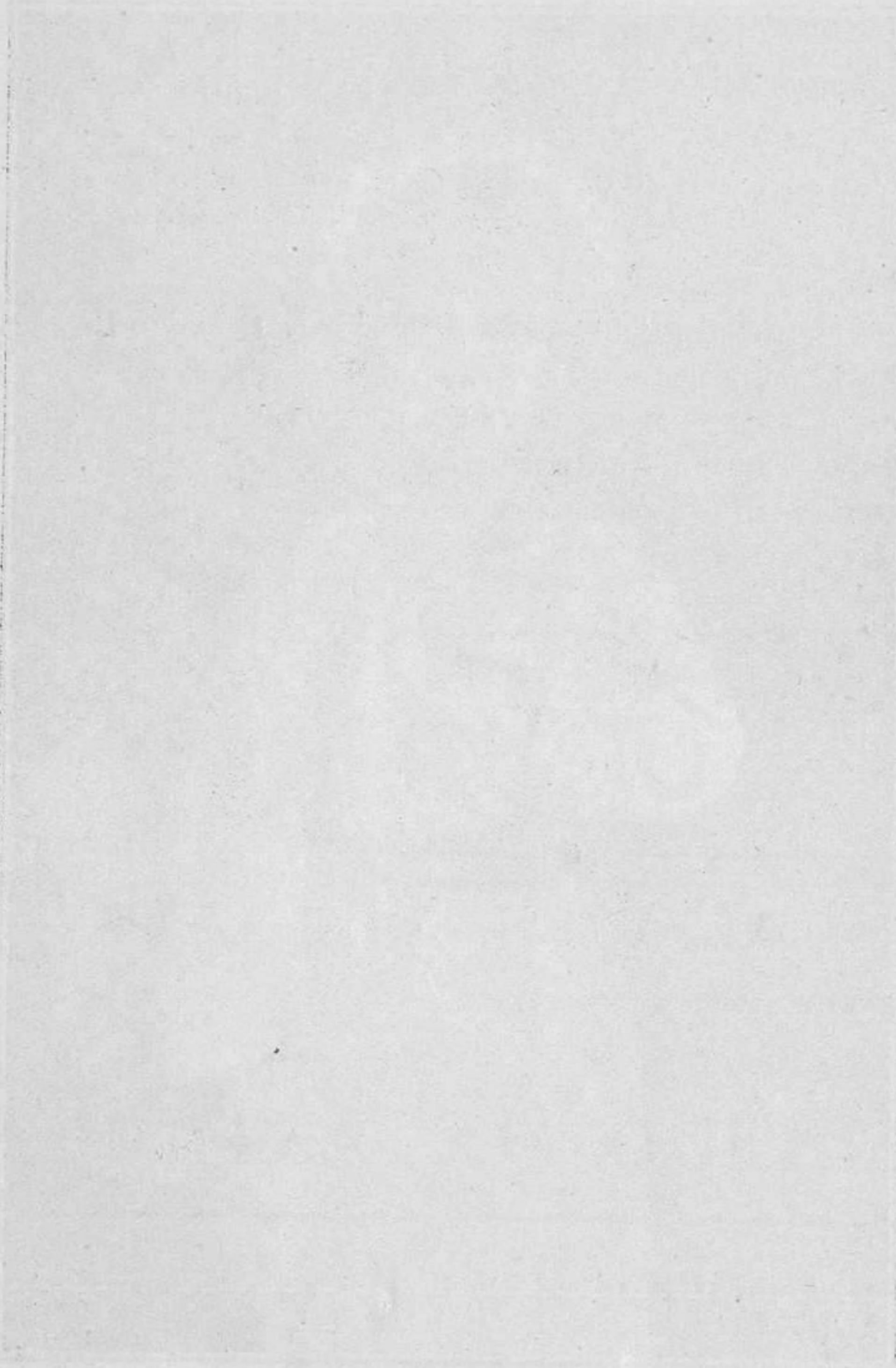
LA PURISIMA CONCEPCION

EDUARDO MONZON * Estación, 7. - VITORIA *

Ornamentos de iglesia y ropas talares.—Imágenes.

Metales.—Encajes de Alba.—Damascos.—Rasos.

Terciopelos.—Brocados.—Brocaletes.



EN NIÑO LE VE, PAGO REBOTA Y VIDA



EL NIÑO JESUS, SACERDOTE Y VICTIMA

El Monte Carmelo

REVISTA QUINCENAL RELIGIOSA

DIRIGIDA POR

PADRES CARMELITAS DESCALZOS

CON APROBACION DE LOS SUPERIORES

Y CENSURA ECLESIASTICA

Año de 1916

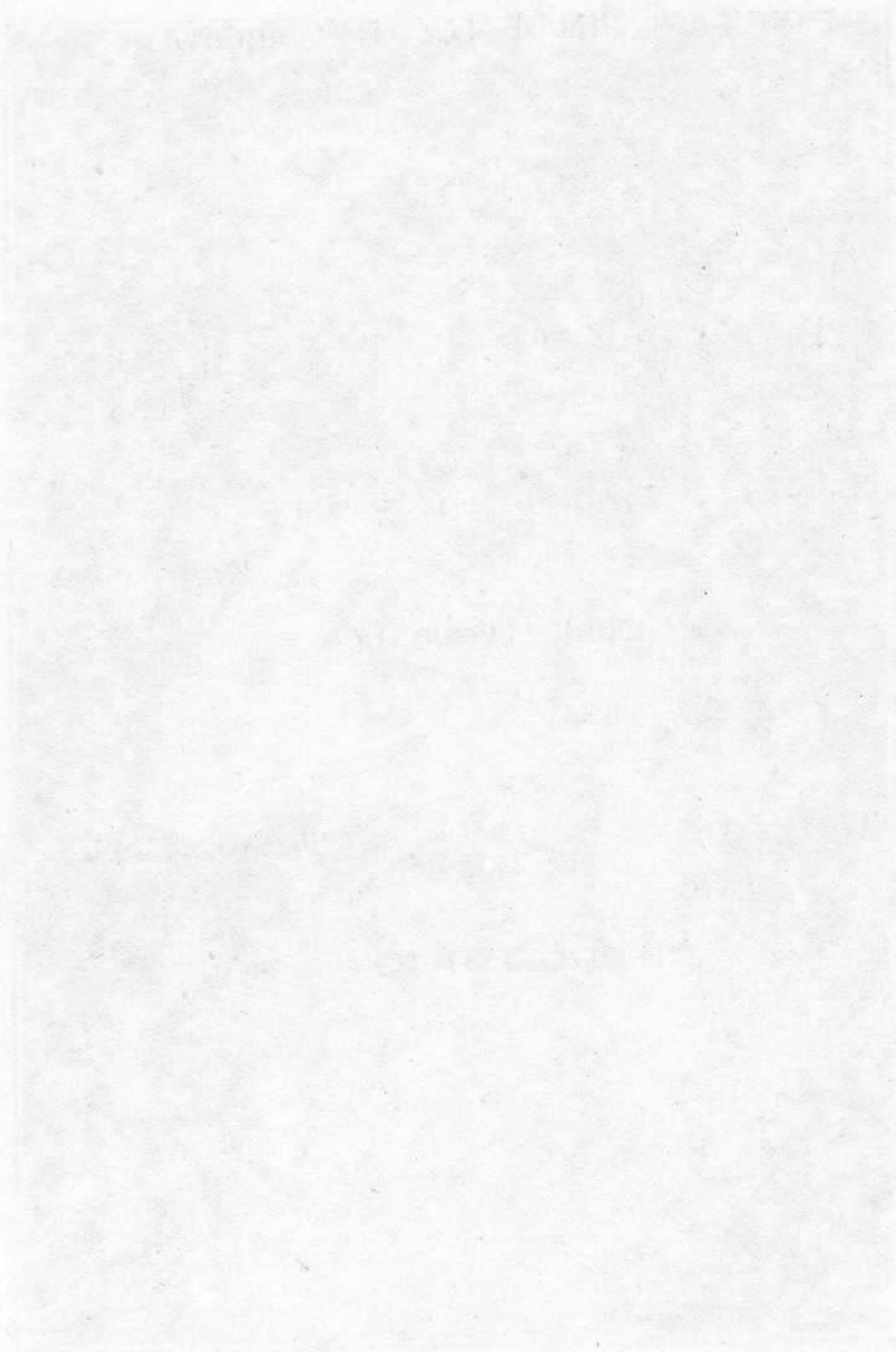
Tomo XVII

ENERO-JUNIO

TIPOGRAFIA, REDACCION Y ADMINISTRACION

— BURGOS —

El Monte Carmelo



EL MONTE CARMELO

REVISTA RELIGIOSA

Año XVII

1.º de Enero de 1916

Núm. 372

Fr. Clemente de los Stos. Faustino y Jovita,
Prepósito General de los Carmelitas Descalzos y Prior
del Santo Monte Carmelo.

*A nuestros amados en Cristo padres, hermanos y
hermanas de nuestra sagrada Orden, salud en el
Señor y espíritu de verdadera penitencia.*



ARDIENEMENTE deseábamos veros, no tan sólo por cumplir con el oficio de Visitador que nos incumbe en razón de nuestro cargo, y fomentar a la vez la observancia regular en todas y cada una de las Provincias de la Orden, sino más bien por gozar en vuestra grata compañía del espíritu de religiosa piedad en que vivís. Mas he aquí que la condición adversa de los tiempos actuales, nos obliga a permanecer en nuestro puesto por las muchas y graves dificultades que existen para girar la Santa Visita, no siendo la menos importante la de que gran parte de nuestros religiosos, por motivos que nadie ignora, no podrían gozar de sus copiosos beneficios. Pero separados y todo de vosotros, bien a pesar nuestro, con vosotros vivimos en espíritu y afecto, y en prueba de ello os enviamos la presente para exhortaros y enfervorizaros por escrito como lo hubiéramos hecho de palabra. Y al hacerlo, nuestro primer pensamiento, queridos hijos, fíjase en la triste situación en que actualmente se encuentra la sociedad civil. Rodeada está de calamidades nuestra vida, de todas partes surgen temores y angustias y no nos es dado anunciar el día en que a la terrible conmoción en que se agitan los pueblos ha de suceder la tranquilidad y calma de los espíritus con la alegría y el consuelo

de la paz. Porque es doble el aspecto que esta sangrienta guerra presenta; por una parte destroza y reduce a la miseria a los pueblos, llevando la ansiedad e inquietud aun a los mejor librados; por otra, obsérvase que en el gobierno y disciplina de las naciones se han relajado por completo los preceptos e instrucciones de la sabiduría cristiana, y como quiera que estos son los que contienen los principios de la estabilidad y tranquilidad del orden, necesariamente zozobran en sus mismos cimientos las naciones, y es tal el desvío de la inteligencia y la corrupción de costumbres, que si Dios no acude a tiempo, la sociedad en vertiginosa carrera váse a hundir en el abismo de su ruina y perdición. Hemos presenciado la ruptura de los lazos fraternales de la caridad y benevolencia mutua entre unos hombres y otros hombres; el desprecio que se hace del principio de autoridad; la lucha tendenciosa de unas clases civiles con otras; y que existe en todas ellas un hambre voraz e insaciable de bienes caducos e inconstantes, como si no hubiera otros de orden mucho más elevado, cuya posesión ofrece Dios al mortal. Esta misérrima condición de las cosas nos ha justamente sumido a todos en la más profunda tristeza, aun a aquellos varones de elevado temple, que sobreponiéndose a los humanos acontecimientos, ven en todas estas perturbaciones la violación de la ley divina, las sacrílegas injurias con que nuestro Creador y Padre es ofendido, el triste destino de las almas que creadas para la eternidad feliz van a parar al infierno, y finalmente la cólera de Dios encendida, en deseos de venganza. Pero observado, hijos muy amados, que no ha de ser estéril e infecunda la pena que nos aflige. A imitación de nuestro divino Salvador que no se limitó a llorar sobre el cadáver de Lázaro, sino que en virtud de su divino poder le resucitó a la vida, nosotros no nos habemos de contentar con deplorar los males presentes que han llevado al sepulcro a la sociedad civil, sino que por medio de nuestras oraciones y sacrificios hemos de implorar la clemencia divina a fin de que se digne obrar de nuevo el milagro estupendo de la resurrección moral del mundo. Y debemos unir al ferviente deseo la firmísima esperanza de que Dios así lo hará, ya que él puede restituir a las naciones su primer vigor y lozanía, y si permite que sobrevengan males tan atroces es con el fin altísimo de sacar de ellos bienes incalculables. ¿Y qué medio emplearemos con más

resultado en la presencia de Dios para que nuestros ruegos sean favorablemente despachados? Sin duda alguna que después de la oración, cuyo valor y eficacia son extraordinarios, pues todo lo alcanza, porque no estriba en nuestros méritos, sino en la misericordia divina, y la que, según el testimonio de San Juan Crisóstomo, es arma segurísima, tesoro el más rico, fuente y raíz de todos los bienes, nada como la penitencia inclinará en favor nuestro la clemencia de Dios y darnos ha plena confianza de haber sido oídas nuestras peticiones. Sabéis perfectamente que la razón de todos los trastornos del mundo es el pecado, y que los castigos que Dios nos envía no reconocen otra causa más que ésta; la penitencia ha de ser por lo tanto la que purgue nuestras culpas y sus consecuencias. ¿Qué otro origen hemos de atribuir a ese inexplicable desprecio hacia la autoridad divina de la Iglesia sino la soberbia de aquella antigua serpiente instigadora de todo pecado que lanzó por el mundo en todas direcciones el espíritu de su satánico orgullo? ¿Cómo se explica esa actitud hostil a toda otra autoridad legalmente constituida a no ser por el desenfreno del amor propio que procede del mismo espíritu de soberbia, y del concepto erróneo que se tiene de la libertad ya social, ya individualmente considerada, y por decirlo en una palabra, del funesto abuso que los hombres hacen de este preciosísimo y excelente don, lo cual no deja de ser grave pecado? ¿Cuál es la causa de esa desmedida ambición de mando y preeminencia que tiene divididos por mortales odios a los pueblos, sino el ansia frenética y desordenada de los bienes caducos de la tierra, que las miserables criaturas anteponen a los placeres de la gloria, sin tener en cuenta que peregrinan en el mundo y no ha de ser esta su mansión fija y permanente? Y he ahí otro gravísimo pecado. Al castigarnos por lo tanto el Señor con las penas actuales, es indudable que nos da el azote merecido por nuestras culpas, por las blasfemias que resuenan con sacrílego eco por los ámbitos de la tierra, por la profanación continua de los días de fiesta, por la furiosa perversión de costumbres que a manera de torrente de inmundo cieno arrastra en sus impetuosas crecidas a innumerables almas destinadas para la felicidad del cielo por los espumosos torrentes de su condenación eterna.

«La muerte del cuerpo, dice el devoto P. Kroust, y los

tormentos del alma, son las aguas amargas que brotaron del manantial venenoso del pecado; de ahí partieron las enfermedades, los dolores, los rayos, las alteraciones de la mar, la lucha entre los elementos, la furia del viento; de ahí provino el diluvio universal, la ruina de los imperios, la destrucción de los pueblos... Dios proveyó de armas a todas las criaturas para que se defiendan de sus enemigos, y pues el hombre abusa de todas, todas se conjuran contra él». Hemos también de reconocer en Dios no solamente su infinita misericordia, sino a la vez su justicia y santidad; como santo aborrece el pecado, como justo castiga dignamente, y no evadiremos la acción de su justicia, sin antes purgar con la penitencia el pecado que pudimos evitar. «La penitencia, dice San Agustín, es el único medio de borrar el pecado, sea grande o pequeño». Ella es la que ha de alcanzarnos el perdón de todos ellos, porque Dios no solamente los olvida al ver que el hombre hace penitencia; sino que nos exhorta a que la hagamos ofreciéndonos en retorno la condonación de nuestras culpas. «Todos y en todo lugar, dice el texto sagrado, hemos de hacer penitencia, a fin de que Dios no descargue sobre nosotros el peso de su brazo airado». Y en otro lugar: «Convertíos y haced penitencia de vuestros pecados, para que no os conduzcan a la ruina». Hagamos, pues, penitencia, hijos muy queridos, y no pereceremos. Hagamos penitencia por los pecados de todo el mundo, que son muchos, y graves, y continuos, y hagámosla también por los nuestros, porque todos como ovejas errantes nos hemos desviado del camino recto; y «si dijéremos, añade San Juan, que no pecamos, nos engañamos miserablemente, y vivimos fuera de la verdad». Nuestra misma conciencia nos habla, arguye y remuerde al reprendernos la malicia de nuestro corazón, el excesivo cuidado de nuestro cuerpo, nuestra tibieza en la práctica de la virtud, la negligencia en el cumplimiento de nuestros oficios, la falta de fervor y distracciones en la oración; aun quizá arguya y reprenda nuestra relajación de costumbres, tan opuesta a la austeridad de la vida evangélica, la flojedad en la obediencia, la remisión en la pobreza, las quebras del silencio, la facilidad en omitir los ejercicios piadosos o en hacerlos superficialmente, la falta de mortificación y, en una palabra, el poco empeño en procurar la perfección de nuestro estado. Ay, hermanos, no se diga de nosotros lo

que el Salmista Rey decía en otro tiempo: «Todo mi verdor se ha secado, como vaso de barro cocido.—Adormecióse de tedio el alma mía». Acaso abandonamos la caridad que antes nos animaba y hoy no nos queda otro remedio que exclamar con el mismo Profeta: «Mis maldades han crecido hasta rebasar mi cabeza, y como carga pesada me tienen agobiado». Si así fuera, os repetiríamos de nuevo. Ea, hermanos, haced penitencia por vuestros pecados a la vez que por los de todo el mundo. Y ¿cuál será el primer acto o ejercicio de esta virtud? Sea la exacta observancia de nuestras Leyes, que por la continua mortificación que imponen a nuestra naturaleza, es por sí sola la más perfecta, y juntamente la más satisfactoria de las penitencias que podemos abrazar, porque el que cumple la Ley, dice el Eclesiástico, ofrece doblado sacrificio. Ninguno hay tan saludable como observar los mandamientos y vivir alejado de la culpa. Seamos obedientes y de juicio rendido, amantes de la pobreza, celosos en la guarda del silencio, mortifiquemos nuestros sentidos, y no omitamos ningún acto de penitencia de los que nuestras Leyes prescriben; y si alguno discretamente se excediere con alguna supererogación, con el fin de satisfacer por sus pecados ante la divina justicia, y para que cesen las plagas presentes, y amanezca la aurora de la paz, el Señor, cuando viniere en el último día se lo recompensará en el reino de los cielos.

Y aquí quiero, hijos y hermanos muy queridos, recordaros aquellas gravísimas palabras de S. Agustín: «Con los penitentes hablo: ¿De qué os aprovecha humillaros sino cambiáis de vida? Os acusáis, y no os enmendáis, decís vuestras culpas y no las arrojáis de la conciencia; estéril es vuestra penitencia mientras no reforméis vuestras costumbres, porque donde no hay enmienda, dice Tertuliano, vana es la penitencia». Hagamos pues penitencia de nuestros pecados, limpiemos nuestro corazón de toda suerte de vicios, y ordenemos nuestra vida, espíritu y costumbres a la más santa y perfecta observancia regular, y tengamos la completa seguridad de que nuestros ruegos y mortificaciones serán agradables a Dios, y de que por mediación de la Santísima Virgen y todos los Santos, hemos de conseguir que el Señor, obligado por nuestras incessantes plegarias dirigidas ante el Altar, mezcladas con la oración, y el ayuno, en ceniza y cilicio, nos conceda final-

mente por su infinita misericordia su paz en primer término, y, con esta, la paz verdadera que consiste en la tranquilidad del orden, y en el culto y observancia de la Ley de Dios.

Resta, pues, amadísimos hijos, que levantemos unánimes a Dios nuestra voz suplicante diciéndole: «Oh Dios, a quien el pecado ofende, y la penitencia aplaca, oye propicio las preces del pueblo que te ruega alejes de él el azote de tu cólera indignada por nuestros pecados».

La paz y la consolación del Espíritu Santo sea con vosotros. Quedad con Dios. Y su bendición, que con entrañas de Padre, imploramos descienda copiosa sobre todos.

Roma, Casa generalicia de Santa Teresa, 1.º de Noviembre de 1915.

FR. CLEMENTE DE LOS SANTOS FAUSTINO Y JOVITA,

Prepósito General.

FR. ELIAS DE SAN AMBROSIO,

Secretario.



La filosofía de las cosas

en los escritos de Sta. Teresa de Jesús



VARIAS son las causas porque la lectura de los escritos de Santa Teresa de Jesús se hace tan simpática aun para aquellos que sólo los leen con fines literarios. Una de ellas, la que a nosotros al presente nos interesa, es el buen tino que tiene

para escoger las comparaciones que emplea en la explicación de los misterios ocultos en los grados de oración que expone, y la gracia y buena entonación con que las desarrolla. Que a la Santa Madre le gustasen tales símiles tomados de las cosas más usuales y conocidas, no cabe duda en afirmarlo. Ella misma lo da a entender en el capítulo XIX del *Camino de Perfección* en donde encontramos el siguiente pasaje que transcribimos: «¡Oh válame Dios, qué maravillas hay en este encenderse más el fuego con el agua, cuando es fuego fuerte, poderoso, y no sujeto a los elementos, pues éste (*el agua*) con ser su contrario no le empece, antes le hace crecer! Mucho valiera aquí poder hablar quien supiera filosofía, porque sabiendo las propiedades de las cosas, supiérame declarar...»

Y ciertamente, que a pesar de no saber filosofía como dice la Santa, supo encontrar en las cosas naturales maravillas, que aunque conocidas del vulgo en todos los tiempos, le sirvieron admirablemente para sus fines, que era dar a sus confesores relación clara de los secretos de su alma en el trato con Dios por la oración; y después que fué madre espiritual de tantas almas como se cobijaron bajo su gobierno, para enseñar a sus monjas las vías del espíritu por donde debían caminar para conseguir la perfección. Sería curioso ver a la Santa Madre en los tiempos modernos escribir sus obras, y aprovecharse, no de los conocimientos científicos de los que ella jamás hubiera hecho alarde, aunque los hubiera te-

nido viviendo en nuestros días, sino del conocimiento vulgar que de los adelantos modernos tiene la generalidad de las personas medianamente instruídas.

Ella generalmente toma sus símiles de las propiedades del agua y del fuego, compara nuestro corazón a un huerto (Vida, c. XI) en donde el alma cultiva las flores de virtudes con que ha de agasajar al dueño del huerto y de las flores, Dios nuestro Señor, cuando se digna venir a recrearse en él. ¡Y con cuánto trabajo lo cultiva! ¡Qué de sudores no le cuesta al alma buscar el agua para regarlo! Cuatro modos encuentra la Santa de regar el huerto, según la dificultad de hacer llegar el agua a las plantas. Y creo que la división es completa, y que aun viviendo la Santa en nuestros días no hubiera modificado sustancialmente el símil. El alma había de procurarse el agua, en primer lugar sacándola de un pozo con sogas y caldero, operación que se hace con grande trabajo y empleando mucho tiempo; pero a pesar de todo el alma siempre logra su objeto, no es ni tiempo ni trabajo perdido, pues sabido es que en el orden espiritual no se calculan los méritos por los frutos, sino por la voluntad y esfuerzo que se emplea en alcanzarlos.

No parece que en el tiempo en que escribía la Santa Madre se conociesen las bombas, medio de elevar el agua a grande altura, con lo cual puede llenarse un depósito, y después distribuirlo por medio de tubos, haciéndolo llegar a las plantas. Este medio podía sustituirse en el día al de la soga y caldero para la elevación de las aguas, con él se ahorraría, si no trabajo, al menos tiempo; mas el símil perdería algo de su poesía y naturalidad. Nada en efecto puede pintar mejor el desaliento y fatiga del alma, que aquello de echar muchas veces el caldero en el pozo para sacar agua, «y plega a Dios lo quiera tener». Y digo que con el empleo de una bomba no ahorraríamos trabajo sino tiempo, porque, aunque a primera vista parezca lo contrario, es cierto que en igualdad de circunstancias el mismo trabajo se emplea elevando cien litros de agua a diez metros de altura, ya se ejecute la operación con soga y caldero ya manipulando la palanca de una bomba. Sabido es el principio general de las máquinas llamado llave de oro de la Mecánica, a saber: que las máquinas no dan fuerza, sino que la transforman; y que con las máquinas lo que ahorramos en fuerza perdemos en tiem-

po, y lo que ganamos en tiempo, gastamos en fuerzas. La gran utilidad que nos prestan las máquinas es el mejor y más económico aprovechamiento de las fuerzas naturales.

Pero ya que hemos empezado a hablar de las bombas, útil será recordar el principio en que se fundan, y que es una cosa la más natural para los sabios, pero maravillosa para los sencillos, y Santa Teresa era muy entusiasta de lo sencillo y de lo maravilloso. Más o menos hemos tenido todos cuando niños las mismas ocurrencias, alguna vez habremos cogido una paja, una caña hueca, o un tubo de vidrio e introducida una extremidad en el agua, en el vino o en la leche, y haciendo succión por el otro extremo, habremos catado dichos líquidos. ¿Por qué sube el líquido en esta operación por el tubo? Muy sencillamente; el aire que es pesado, ejerce presión sobre la superficie del líquido, y como nosotros con la boca hemos hecho succión, disminuimos la presión del aire dentro del tubo, y el líquido empujado por la presión exterior sube con la mayor naturalidad. Esto que ejecutamos en este caso particular por medio del tubo, lo practicamos siempre que bebemos agua de un vaso, y lo ejecuta instintivamente el niño que mama la leche del pecho de su madre, y no podría alimentarse por este medio, si la presión atmosférica no se encargase de oprimir suavemente el pecho de la madre para exprimir la leche.

Esto que es sumamente rudimentario y maravillosamente dispuesto por el Criador en el orden de las cosas, constituye el principio de las bombas. Consideremos un cilindro hueco, que puede ser recorrido en su longitud por un émbolo ajustado a las paredes. Si por uno de sus extremos comunica con el agua, al moverse el émbolo en sentido contrario, hará disminuir la presión del aire en el interior, y al agua oprimida por la presión exterior vendrá a llenar el tubo de agua. Dispongamos ahora ingeniosamente un juego de válvulas, que impidan el reflujo del líquido, ya al depósito inferior ya al cuerpo de bomba; acomodemos una palanca para el movimiento del émbolo y tendremos una bomba para elevar agua. Para los sabios es esto lo más natural y sencillo, y para Santa Teresa hubiera sido maravilloso y habría alabado al Señor que tales propiedades puso en las cosas que crió. Y hemos de confesar ingenuamente que no le hubiera faltado razón a la Santa; pues si los sabios llaman cosa natural a lo que es

ordinario y se verifica en pequeña escala, ellos mismos se admiran en los casos insólitos cuando los mismos fenómenos ocurren en proporciones gigantescas. ¿Nos parece cosa aterradora que la masa de las aguas del mar rebase los límites ordinarios e invada en ocasiones dadas las poblaciones costeras? Pues este fenómeno que nos maravilla y nos aterra puede ocurrir con relativa facilidad. Habrán leído u oído mis lectores que existen variablemente en tal o cual región centros de mínima o máxima presión atmosférica; combinemos estas dos presiones, la mínima en la tierra y la máxima en el mar, y la marea alta podrá subir diez metros sobre su nivel ordinario. ¿Es esto extraordinario y maravilloso? Pues lo ejecuta la presión del aire.

Y baste ya de pormenores que rebasan los límites de la sencillez y brevedad de este artículo. Quedemos en que la bomba puede sustituir al caldero en sacar agua del pozo, y siguiendo las enseñanzas de Santa Teresa movamos con constancia la bomba para que con el agua que saquemos, podamos regar las plantas de virtudes que Jesucristo ha plantado en nuestro corazón, y si acaso el pozo no tiene agua, no desmayemos, porque el Señor no retribuye tanto el trabajo de la obra como la buena voluntad con que se hace.

FR. AMADOR DE STA. TERESA, C. D.



Acontecimiento Social

(Conclusión).



IMPOSIBLE de todo punto dar una cifra aproximada de las personalidades que asistieron al mitin y de la muchedumbre que se apiñaba en el escenario, en las butacas, en las cuatro galerías y en el centro del teatro de la Casa Social. Presentes los Sres. Obispos de Jaca, Palencia, Segovia y Salamanca habla en primer lugar el padre Nevares, S. J., alma de la organización social de Valladolid y su provincia, y expone lo que es y lo que significa la Casa Social Católica; las dificultades con que ha tropezado la obra y sus dos enemigos mortales; el egoísmo destructor de la vida de Castilla y de España, y el socialismo que brama de coraje ante el vigoroso empuje de las sindicaciones cristianas.

A continuación el Orfeón Vasco, interpretó con maestría y notable gusto «Ausencias y anhelos» de Busca de Sagastizabal y la «Jota Navarra» de Brull; al escuchar las notas de este canto a los fueros, desbordóse el entusiasmo del público y premió con repetidas y estruendosas ovaciones la obra de los jóvenes orfeonistas.

El Sr. Capdevila, perteneciente al Sindicato de Dependientes de Comercio de Barcelona, habla en representación del Casal Popular de la capital catalana sobre «el paro forzoso», resumiendo su discurso en estas dos conclusiones prácticas: 1.ª La Bolsa obrera católica no debe colocar a ninguno que no esté sindicado: 2.ª Es necesario que los patronos católicos busquen siempre y con preferencia a los obreros católicos.

Le sigue en el uso de la palabra el Sr. Fernández Perdonés, en representación de la casa de Sindicatos católicos de Madrid y del periódico social *El Eco del Pueblo*. Habla del

«Contrato del trabajo» y ridiculiza de paso y a maravilla las teorías del socialismo y de su órgano en Valladolid que a pesar de titularse *Adelante*, va más atrás que el cangrejo.

Después del Sr. Perdonés se levanta el Director de *El Debate* Sr. Herrera, como representante de los jóvenes propagandistas, y sus palabras son acogidas del público con verdaderas manifestaciones de entusiasmo. Expone, con hechos presenciados por él, el fracaso del régimen individualista y la necesidad de hacer revivir entre los campesinos el espíritu de asociación corporativa, único medio de salvar a los pueblos de la usura voraz de sus explotadores y de la centralización absorbente del Estado.

Don Antonio Gimeno Bayón, abogado valisoletano, en nombre de la Junta de la Casa Social estudió las instituciones domiciliadas en este nuevo solar y comparándolas con las socialistas o *aconfesionales* deduce las grandes ventajas que reportan en el orden social y económico los que profesan en sus principios, en sus fines y en su desarrollo las enseñanzas del cristianismo. De acuerdo con Aristóteles, Roosevelt y el genial Unamuno, cuyos testimonios adujo, condenó la distinción de moralidad pública y de moralidad privada, a la cual se acogen tantos políticos del día para cohonestar sus injusticias sociales.

Hizo el resumen de los discursos y puso fin a los actos del día 21 el Reverendísimo e Ilmo. Sr. D. Julián de Diego Alcolea, Obispo de Salamanca.

El mitin de la Federación Católica Agraria comenzó a las seis y media de la tarde del día 22. En él hicieron uso de la palabra el Sr. Chaves Arias, maestro consumado en las cuestiones sociales y fundador de las Cajas de Raiffensen en España. Su discurso versó sobre las Cajas Rurales. El Sr. Monedero, propagandista social palentino, disertó sobre las Cajas Centrales de crédito; el Sr. García de los Salmones, ingeniero agrónomo, sobre repoblación del viñedo en Castilla, y el infatigable campeón de las obras sociales navarras, Sr. Flamarique, párroco de Olite, acerca del funcionamiento de las bodegas cooperativas. La nota culminante de estas fiestas la han dado los simpáticos ferroviarios católicos.

En la gran fiesta sindical nacional celebrada el 23 por la tarde hablaron con calor y entusiasmo el Sr. Ruiz, presidente de la Unión de Sindicatos de Valladolid; el Sr. Fernández Per-

done, que expuso el tema esbozado el día anterior: «Sindicatos profesionales en relación con la Bolsa del trabajo»; Demetrio Meotre, sindicalista de Medina del Campo, que recibió una de las ovaciones más entusiastas que se oyeron en el teatro de la Casa Social Católica; D. Anastasio Manuel, parentino, que disertó sobre el «Paro remediado por los Sindicatos»; y D. Juan Quintana, catalán, que leyó un hermoso trabajo sobre «El Círculo de Estudios para la formación de propagandistas sindicales». Por lo avanzado de la hora no pudieron exponer sus respectivos temas los Sres. Rovira, de Madrid y D. Cesáreo Pérez, de Burgos, contentándose con saludar a sus compañeros sindicalistas de parte de sus respectivos Centros.

Digno remate de estas fiestas fué la fiesta magna de la Previsión a la cual el Instituto Nacional de Previsión envió dos de sus consejeros, los Sres. López Valencia y D. Pablo de Alarcón que hablaron respectivamente sobre «La Previsión en relación con las obras agrarias y sobre Mutualidades escolares». Sobre el mismo asunto dió una conferencia muy práctica el presbítero D. Guillermo González Manos, director del Centro Católico de León.

La labor más práctica y positiva es sin duda la realizada en las reuniones o asambleas privadas en las cuales se han puesto a discusión temas interesantísimos y trascendentales para la vida sindical. En ellas han tomado parte como representantes de sus respectivos sindicatos los señores, Monedero, Morán, Lasheras, Aguilar, Pellón, Martín Alvarez, Arbolea, el P. Rodríguez, el P. Palau, el P. Nevares, S. J., el P. Julio del Niño Jesús, C. D., Director de la acción social de Medina del Campo y otros que pudiéramos citar. Sus frutos han de palpase tan pronto como se lleven a la práctica las conclusiones aprobadas y será un hecho, que no se dejará esperar mucho tiempo, la obra de la Federación Nacional de todos los Sindicatos, una vez que el Emmo. Primado, encargado por Su Santidad de la dirección suprema de la acción social en España, refrende con su autorizada sanción el deseo y la aspiración común de todos los asambleístas reunidos en la noble ciudad valisoletana.

He aquí en brevísimos resúmenes los actos organizados por los hombres sociales de Valladolid con motivo de la inauguración de la Casa Social Católica. Esta jornada ha sido

una verdadera semana social, y, si he de decir lo que siento, prefiero esta clase de actos a las Semanas Sociales. En estas se ha trazado el camino que se debía seguir para cristalizar en obras prácticas el gran pensamiento de León XIII; se han explicado los principios reguladores de la acción social, los fundamentos del derecho de propiedad, la justicia del salario, la intervención del Estado, la confesionalidad de los Centros, se ha discutido el pro y el contra de ciertos procedimientos y métodos, se han agitado cuestiones varias, a veces sin el apetecido resultado, sin haber podido conciliar las diversas tendencias de dos o más escuelas; pero aquí la importancia es a todos manifiesta, porque se muestra la fecunda vitalidad de las doctrinas salvadoras del Evangelio, se prueba prácticamente lo mucho que pueden hacer unos cuantos hombres de buena voluntad puestos al servicio de la causa del pueblo, se tocan las dificultades y el medio de superarlos; a las Semanas Sociales concurren por lo regular únicamente o en gran mayoría los maestros en Sociología, los intelectuales; en estas fiestas son los obreros conscientes de su valer los que constituyen el mayor núcleo y enseñan prácticamente si nuestras ideas responden o no a la realidad. No tengo por inútiles las Semanas Sociales; a ellas sin duda se deben el despertar y el intenso movimiento de la acción social en nuestra patria; pero creo más interesantes y provechosas para la generalidad de los españoles fiestas como las presenciadas en Valladolid, que revelan a las claras lo que pueden la constancia y el tesón de corazones cristianos puestos al servicio de las clases más necesitadas de amparo y protección. Que disputen los sabios en sus libros y controversias, que iluminen el horizonte social proyectando la luz de la ciencia cuando las pasiones le oscurezcan, pero, trazado el plan por los maestros, al obrero toca realizarlo; que nos dirijan los jefes; nosotros simples soldados, sigamos su orientación y vencamos toda resistencia. Cesen ya las discusiones; menos palabras y más obras; acción, acción, acción: *postulant actionem tempora*, decía el gran Pontífice Pío X.

Pero el principio vital de toda grande empresa es la asociación. Los héroes más esforzados del Catolicismo fundaron las Ordenes religiosas para perpetuar su obra en el mundo; Jesucristo, para conquistarse un reinado eterno, fundó su Iglesia; el medio más eficaz para mejorar la condición econó-

mica, moral, religiosa y profesional del obrero del taller, de la fábrica y del campo es el sindicato.

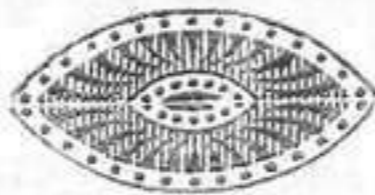
El liberalismo individualista no halló más obstáculo para realizar sus planes de ambición, de lucro y engrandecimiento que las potentes asociaciones que la edad media levantó con espíritu benéfico y altruista, sentimientos para común defensa de los débiles contra los fuertes; por eso el siglo pasado eminentemente liberal e individualista dió el golpe de gracia a las sociedades que existían en nuestra patria con el nombre de gremios, hermandades y Cofradías, quedando el obrero a merced de sus explotadores, sin el amparo de sus semejantes y reducido a tal condición que, según dice León XIII, en poco o en nada difiere de la servidumbre de los antiguos esclavos. La Iglesia tenía sus bienes y sus rentas; de ellas participaban el pobre y el labriego que vivían contentos a su lado; pero la revolución arrebató a la Iglesia ese tesoro sin aliviar en nada la situación de los pobres, y convirtiendo en eriales los campos que en manos de la Iglesia aparecían siempre exuberantes de vegetación y de vida. ¿Quién puede contemplar sin dolor la desolación y la muerte que reinan hoy en San Pedro Cardeña, en Yuste, San Juan de Ortega y en tantos y tantos otros lugares que alimentaron a innumerables braceros y pacíficos campesinos?

En oposición al liberalismo individualista y desamortizador a quien se puede aplicar lo que decía Carlos V cuando oyó que Enrique VIII suprimía los Conventos: «ha matado la gallina que ponía huevos de oro»; los que intentan llevar a la práctica los principios de reforma social, preconizada por León XIII, escogen como medio más adecuado el sindicalismo católico, sea puro o mixto, pero siempre informado por los principios de caridad y de justicia; por el respeto a la propiedad y a las personas, sindicalismo sin asperezas, sin rozamientos, sin violencia contra los patronos, sindicalismo de paz y de amor, sindicalismo católico sin aditamento alguno. No estará demás advertir que la inmensa mayoría de los asambleistas reunidos en Valladolid opta porque desaparezca el calificativo de *libres* con que algunos han querido distinguir los sindicatos católicos puros.

El camino que deben seguir los Sindicatos para la completa redención del obrero es largo y penoso, erizado de peligros, sembrado de dificultades; tienen que luchar con la usura

y ambición de capitalistas sin conciencia, con el aislamiento del obrero, con la frialdad e indiferencia de los gobiernos, con la falta de educación social y sentido práctico en las masas, con las ideas revolucionarias infiltradas en la sangre de no pocos proletarios, que con su proceder retrasan su propia redención y aun con la hostilidad franca o solapada de muchos cristianos; pero no importa; el triunfo alcanzado en Valladolid, donde el socialismo había sentado sus reales, augura nuevas y más ruidosas victorias a los campeones de la causa social católica. Desplieguen los sindicatos cristianos sus banderas, que todos conozcan la santa causa que defienden simbolizada en el lema, *justicia, caridad, libertad, cooperación*; que reinen la justicia en los contratos, la caridad en las relaciones, que supla lo que falta a la justicia la libertad santa para el bien y la cooperación para la vida, que el mundo conozca las saludables enseñanzas de la Iglesia, que siga sus orientaciones y triunfará la causa de los pobres. Tal es el fin de la sindicación católica dentro de cuyo radio de acción caen todos los órdenes de la vida, el económico, el intelectual, el religioso y el profesional.

FR. MARCELO DEL NIÑO JESUS, C. D.



El divino pordiosero de Navidad

(Continuación).

UNA HOSTIA PEQUEÑA

Jesús, el divino infante,
Por darte su misma vida
Transforma en El, cada instante,
Una hostia bendecida.

Y con más amor, si cabe,
En El quiere transformarte,
Pues del cielo, ya se sabe,
Bajó para conquistarte.

También del cielo he bajado
Para decirte, hermanita,
Que si a ti viene tu amado,
Has de ser hostia bendita.

UNA SONRISA

No sabe el mundo el encanto
Que tiene tu amable Esposo,
Por eso vemos el llanto
Empañar su rostro hermoso.

Hermana, en tan grande pena
Consuélale, date prisa;
A El le encanta y enajena
La más mínima sonrisa.

Mira: su boca preciosa
Te diz con suspiro largo,
Que tu sonrisa graciosa
Le calma su llanto amargo.

UN JUEGO

¿Quieres ser en el destierro
Un juego para tu hermano?...

Ponle, a través de tu encierro,
Tu corazón en su mano.

Ya te abrace, cariñoso,
Ya te aleje de su lado,
Agrada siempre a tu Esposo
Que tu dicha es darle agrado,
Adivina sus antojos
Y sus caprichos de niño,
Que ya pagarán sus ojos
Tanto desvelo y cariño.

UNA ALMOHADA

Se despierta al punto, sí,
Jesús, si duerme en la cuna,
¿Sabes por qué? Porque allí
No tiene almohada ninguna.

Noche y día ya desea
De consolarle su amada:
Pues bien, tu corazón sea
Su blanda y mullida almohada.

Sé siempre humilde y paciente
Y oirás su voz amorosa
Que te dice: «Dulcemente
Descanso en tu pecho, esposa».

UNA FLOR

Con sus soplos heladores
El invierno ya está en marcha,
Y va cubriendo las flores
Con blanco manto de escarcha.

Mas *la flor del campo*, aquí
Hoy se despliega hechicera
Diciéndonos: «Soy de allí,
De la eternal primavera».

Oculto en la hierbecilla
Junto a la *Rosa sin par*,
Sé de Jesús florecilla
Que le recree sin cesar.

UN PANECILLO

En tu petición diaria
A tu Padre Soberano

Le dices esta plegaria:

«Dadnos el pan cotidiano».

Este Dios, hoy sin sosiego,

Hambre sufre y tiene afán;

Escucha su humilde ruego:

«Dadme un pedazo de pan».

¡Oh, mi hermana, estad segura

Que otro pan Jesús no ansía

Que el amor del alma pura:

¡Es su pan de cada día!

UN ESPEJO

Todo niño con agrado

Se contempla en el espejo,

Y al que mira *al otro lado*

Le sonríe con gracejo.

Ven, hermanita, a la cueva

De Belén, y cual brillante

Espejo, tu almita nueva

Refleje al Verbo, hecho infante.

Que ese espejo esplendoroso

Reproduzca siempre así

La imagen de aquel Esposo

Que quiere mirarse en ti.

UN PALACIO

Viven los grandes señores

En palacios suntuosos,

Y los pobres moradores

Bajo tugúrios ruinosos.

Por eso, en establo en ruinas

Vive el Pobre de Belén,

Velando glorias divinas

Por tu amor y por tu bien.

Ama y vive tú en pobreza,

Como el ave en el espacio

Y así tu alma a ser empieza

De Jesús rico palacio.

SOR TERESA DEL NIÑO JESUS, C. D.

Por la traducción:

FR. FLORIAN DEL CARMELO, C. D.

El Letradillo de Santa Teresa

IX

María de Jesús tornera.—Cógela el tiempo más borrascoso de la Reforma.—Lo que hizo en su favor.—Su trato con los de fuera.—Atractivos de su conversación y caridad con los pobres.—Consúltala Ntra. Santa Madre sus escritos y sigue su parecer.—Sale del torno y se retira a su celda.—Actividad con que trabaja en su aprovechamiento.



o trataban las religiosas de Toledo, y mucho menos N. Sta. Madre, que en todos estos asuntos solía poner sus manos desde que conoció a fondo a María de Jesús, de menguar en lo más mínimo su amor a Dios, sino de ordenarlo de suerte que encontrase en las ocupaciones exteriores objeto en que ejercitarse dando así desahogo al interior, donde tan vivo era el fuego que la enardecía el alma.

De la enfermería, pues, trajéronla a la portería o torno cuando apenas contaba veinte años de edad; ocupación bien a propósito para poner a prueba todo su valor, y que indica sobre todo los tesoros de prudencia y sensatez de que estaba enriquecida, superiores, sin duda, a los de muchos de nuestros jóvenes de su edad, los que con frecuencia no piensan más que en dar a entender a todo el mundo el poco peso que encierran sus alocadas cabecitas.

Téngase presente que estamos en los años más amargos para la Reforma del Carmen, y que el Convento de Toledo fué como la nave de refugio a que se había acogido la Santa Fundadora, y así se verá cuánta confianza debían inspirarla las religiosas de aquel convento, y en particular las que, como nuestra María de Jesús, tuviesen a su cargo una oficina en que tanto se puede favorecer o perjudicar el buen nombre de la Comunidad y todos los negocios de la casa.

Tanto por ella como por los que se llegaban al torno

hizo la Venerable lo que era lógico esperar de lo que hasta aquí había sido su vida. A fuerza de talento, atractivos y virtudes remedió mucho a la Comunidad que andaba muy necesitada de medios materiales de subsistencia, y pudo ayudar con dinero a la Santa para tantos gastos como le ocasionaban los negocios de la Reforma, en particular la ida a Roma de dos religiosos Descalzos a mirar por el bien de su Orden tan perseguida, mereciendo la gratitud de la Santa en frases muy expresivas por tanto como en esto había ayudado a la Orden.

A los que a ella se llegaban una vez al torno, con tan misteriosas y sutiles cadenas los aprisionaba, que, como nos dicen los que de ella escribieron, no la podían olvidar mientras vivieron, deseando ver llegar el momento oportuno de poder volver a hablarla y gustar otra vez de esa agua secreta que mana del corazón virtuoso y que tan dulce sabe aun a los que no lo son. Y si es tan ordinario que las personas que tratan a las hijas de Sta. Teresa encuentren en su trato algo que no se borra, poca dificultad hay en creer cuán agradable sería el de esta carmelita, una de las almas cumbres de la Reforma. Todos salían edificados y encantados de su trato, que no se necesita ser predicador para arrastrar, ni necesitará el mundo de otra predicación que la de las virtudes si existiesen, ni nosotros de otros aliños que los de la gracia hasta para hacernos querer y admirar. Los pobres no sólo salían consolados, sino también socorridos, y así se verá lo que se ha visto siempre, que no hay mejor tesoro que el de la virtud para ayudar a las almas y remediar a los cuerpos.

A este tiempo refieren los historiadores un hecho muy digno de ser tenido en cuenta, y del que debe hacerse especial mención, pues él sólo basta para dar a conocer lo que valía la Sierva de Dios; de tal modo que, para muchos, tiene más alta significación que los mismos milagros. Nos referimos a cuando la Sta. Madre le entregó el *Camino de Perfección* para que lo examinase, preguntándole también sobre lo que decía en el de las *Moradas*. «Solía la Santa, dice el P. Acosta (1) consultarla en muchas cosas: replicábala nuestra portera: «Madre, dígame V. Reverencia primero lo que siente en eso», y después decía lo que sentía por obedecer. Reconocía muchas

1 Cap. IX.

veces su parecer nuestra Madre Sta. Teresa por de mayor acierto que el suyo, y con aquel donaire del cielo, disimulando con el agrado y amor lo que con la razón admiraba, decía: «En verdad que ha de ser eso que tú dices, porque lo dices tú, que eres *mi letradillo*».

En esta ocupación anduvo la Venerable hasta el año 1581, en el cual, yendo la Santa Madre a fundar la casa de Burgos, se retiró María de Jesús al silencio de la celda y al ejercicio de la observancia religiosa. Entregóse, como buena monja, a ejercitar todas esas que el mundo llama niñerías, y mira con una sonrisa un poquito irónica, porque él, verdadero Tántalo que jamás halla la paz del alma, no se da cuenta, ni siquiera de su ignorancia y de su miseria, ni sabe cuál es el camino que lleva al heroísmo, ni dónde ni cómo se templan los corazones grandes, siendo a manera de un loco, cuya prueba de demencia nos la da cuando más se empeña en probarnos su sensatez.

La celda y el coro tenían para nuestra Carmelita atractivos de cielo, de los que a nadie absolutamente reconocemos autoridad para juzgar sino a los que los experimentan: la rueca, que tan de menos echaba su Santa Madre aun cuando la mandaban escribir sus libros maravillosos, era para ella instrumento querido; el fregar, barrer y demás ocupaciones humildes le ofrecían codiciadas presas; y así ejercitaba su alma, sus potencias interiores y exteriores, con ese método, con esa actividad constante, propia de los claustros.

FR. EVARISTO DE LA V. DEL CARMEN, C. D.



El P. Pedro de la Madre de Dios, C. D.

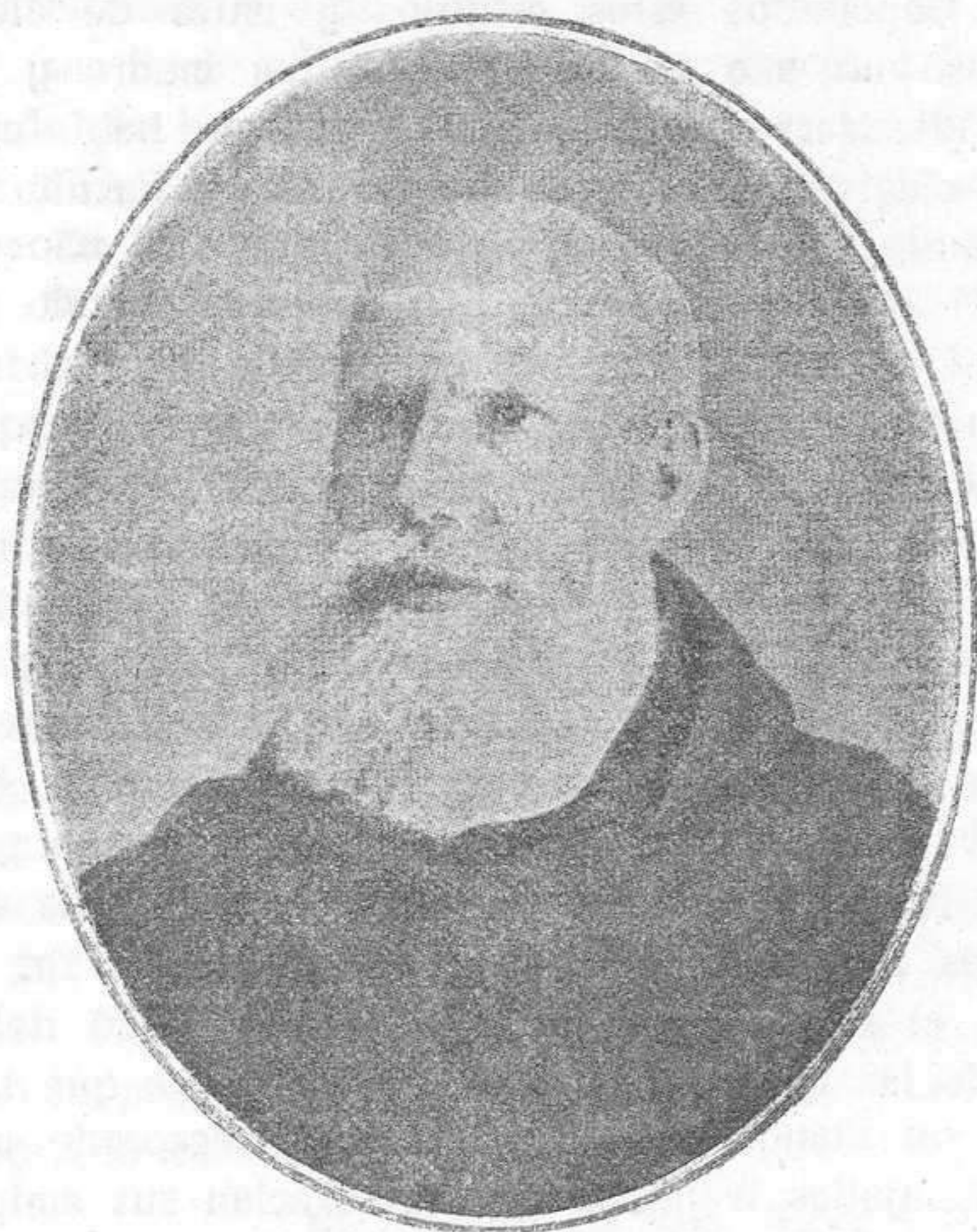
† 5 DE SETIEMBRE DE 1914

UN año y algunos meses han transcurrido desde que pasó a mejor vida el infatigable misionero, notable escritor, filólogo y orientalista y religioso ejemplarísimo, R. P. Pedro de la Madre de Dios. A los que fuimos admiradores de su virtud y saber, del celo desplegado por el insigne carmelita nos incumbe el deber sagrado de destinar unas páginas—muchas se requieren para hacer un cumplido elogio—a reflejar en ellas los rasgos más característicos de su fisonomía, ya que descrita en todo su valor y extensión exigiría más lugar que el asignado a esta clase de reseñas biográficas. Esto quedará como recuerdo del aprecio que un día le profesamos y del afecto y veneración que supo inspirarnos siempre. Su relevante y apuesta figura, tal como se presenta a nuestra vista curiosa de indagar los móviles de los santos, será muy del agrado de los lectores de EL MONTE CARMELO, quienes tendrán ocasión de admirar cómo el talento, el linaje y la virtud están refundidos en el alma del que fué hijo ilustre de la Doctora de Avila, a quien, cual cisne que presiente próximo el morir, consagró su último canto, después de haber vivido con el corazón enardecido por unos mismos amores.

No era anciano, tampoco joven, cuando le vimos por vez primera, pero en su rostro notábanse muy claras y distintas las huellas que imprime el dolor y los azares de una vida activa y laboriosa. Si el semblante es irradiación hermosa del alma, clarísimo espejo que copia sus perfecciones, floración del pensamiento que bulle y se agita en el interior del hombre, en el del P. Pedro de la Madre de Dios estaba representado todo el vigor y lozanía de un alma juvenil y dibujadas hasta las más ligeras emociones de su espíritu. Aquella frente ancha, espaciosa, nunca abatida por el sufrimiento

que iba minando arteramente su existencia, aquel mirar vivo y centelleante que parecía infundir una ardorosa energía a todo su ser, aquellos labios siempre entreabiertos a la sonrisa, apacibles y candorosos y aquella luenga y plateada barba que le caía graciosa y austera de su faz, eran seguro indicio de un alma noble, rastro por donde se venía a descubrir la gloria inherente a su cuna realzada por el hermoso disfraz del sayal carmelitano. Todavía en sus últimos días, cuando le visitamos en Calahorra, conservaba inexhaustas las energías de su espíritu, aunque asomase a su rostro la amarillez precursora de un fatal desenlace. Hay quien se obstina en creer que el fraile, parásito que se alimenta de la inanición, según burdas antiguallas hoy relegadas al descrédito, es oriundo, por que no lo conciben de otro modo, de las ínfimas categorías sociales, de las clases más abyectas de la sociedad, cuando, en realidad, la gracia divina se posesiona lo mismo de los corazones humildes como de los que se han criado en las comodidades y regalos. El P. Pedro de la Madre de Dios gozó en su juventud de todos los gustos que pudo proporcionarle su brillante posición en el mundo: alternaba con lo más culto y fino de la elegante sociedad de Burdeos y era tan proverbial la fama del aristocrático joven que en los salones y tertulias de la gente de mundo era conocido por el nombre de «distinguido bailarín» *Le beau danseur*. Sin embargo, como él nos dice en las *Memorias* que dejó escritas, «nunca jamás, por divertido y alegre que fuese, incurrió en en esa clase de faltas que hacen asomar el rubor a la frente». «Yo soy deudor de esto, escribe, después de Dios, a mi devoción a la Stsma. Virgen, a mi ángel de guarda que me detuvo cuando iba a dar en el abismo y a mi buena madre que rogaba por mí y velaba continuamente». Pero, aparte de sus muchas riquezas e inmensos bienes de fortuna, dos cosas heredó el P. Pedro de la Madre de Dios y fueron el sello distintivo de su fisonomía: la entereza de carácter, esa energía de espíritu que son patrimonio de la raza española y toda la ternura y delicadeza que fluyen por el corazón francés, toda la gracia y finura de la elegante sociedad de París y Versalles. Corriendo por sus venas sangre española y francesa, como él mismo nos contaba recordando con fruición episodios de su vida de misionero en los tostados arenales de Siria, Caldea y Persia, en donde prestó señalados servicios a las dos na-

ciones, no podía menos de reunir en su ánimo las virtudes características de estos dos pueblos. Llamóse en el siglo Pedro Vicente Reiz de Brizuela y Moreau, y eran sus padres Pedro Ruiz de Brizuela, acaudalado comerciante oriundo de Madrid y residente en Chile y Rosalía María del Carmen Moreau de origen francés nacida en Santiago de Cuba. Juntamente con las más nobles cualidades de su raza estaban adornados ambos consortes de excelentes prendas de virtud y



*El R. P. Pedro de la Madre de Dios
† el 5 de Setiembre de 1914*

de una piedad muy arraigada. Queriendo aquel noble patricio que el hijo esperado con tantas ansias fuese español como él, emprendió con su esposa en cinta el viaje a España, no reparando el peligro a que se exponía de malograr sus deseos sólo por el gozo que presentía de ver nacer a su hijo en territorio español, en su querida patria. A los pocos días de llegar a Madrid vió la luz el niño Pedro, primer vástago de aquella nobilísima familia, el 29 de Abril de 1852 y fué

bautizado en la iglesia de San Sebastián. No fué sólo en el mundo sino que Dios le dió otras tres hermanas, dos de las cuales murieron en edad muy temprana. Habiendo muerto su padre el 25 de Julio de 1859, trasladóse la madre con los dos hijos que le quedaban a Burdeos, donde había de encontrar mejor ambiente para su educación. Allí cursó el joven Pedro los estudios de bachiller en el célebre colegio de Tívoli de los Padres Jesuítas con gran éxito, a la vez que se instruía en las lenguas y en el dibujo con profesores particulares. Concluídos estos estudios y antes de alcanzar el grado, pasó un año en Londres con su madre y hermana, a fin de adiestrarse en la lengua inglesa que había aprendido. Puesto a elegir una carrera, ingresó en la Facultad de Derecho, cuando contaba 18 años, laureándose al año siguiente, y en 1874 terminó con brillo sus estudios, siendo ya licenciado en Derecho. Dotado de un espíritu vivo e inteligente basado en una sólida piedad, sin que los dones de que la naturaleza le había enriquecido menoscabasen las virtudes de su corazón cristiano, se dedicó con entusiasmo propio de su edad a aportar su granito de arena a la gran obra social que tantos bienes hubo de reportar a la Francia y a la que habían de consagrar sus esfuerzos los más valientes paladines de la causa católica en estos últimos tiempos. Fundó en Burdeos varios Círculos Católicos donde su palabra dejábase oír como la de un apóstol de la verdad. Con la ayuda de sus amigos fundó también un periódico con el fin exclusivo de elevar el nivel de la sociedad y sobre todo del proletariado y de las clases trabajadoras. Vacilaba a qué tarea consagrarse con mayor provecho y hubiera aceptado un puesto en las Embajadas francesas que le ofrecían sus amigos si no le fuera preciso renunciar a su carta de naturaleza y dejar de ser español, lo cual consideró él siempre como una afrenta hecha a su padre. Más fuerza tuvo que hacerse para rechazar el alto empleo con que le brindaba la Diplomacia española, que no admitió por razones políticas de aquel tiempo. Sus deseos estaban a punto de cumplirse cuando le propuso su madre hacer un viaje a Roma con objeto de visitar al Santo Padre, y ante esta perspectiva dió de mano a todos sus proyectos y partió con su madre y hermana a la ciudad de los Papas. Celebró tres audiencias con el Romano Pontífice, y en la última Pío IX, poniendo su mano sobre

la cabeza de nuestro joven, le echó su bendición para que le diese acierto en la elección de su carrera. Un año tardaron en volver a Burdeos y durante todo este tiempo se estaba obrando en el corazón del aristocrático joven un cambio completo de aspiraciones y deseos. Sus pensamientos eran ya muy distintos después de la entrevista con el Papa, y movido de la gracia, que sentía agitarse en su interior, emprendió el viaje a España, el país de Sta. Teresa, el propio suelo donde él había nacido. Visitó los lugares más célebres por sus recuerdos teresianos, y a su vuelta, sin despedirse de su madre y familia, sin decir adiós a sus amigos, corrió a ingresar en el noviciado de los Carmelitas Descalzos de la Provincia de Aquitania (Francia), sito en el lugar llamado «Le Broussey» no muy lejos de Burdeos. Allí pronunció sus votos el 26 de Mayo de 1878 el nuevo carmelita, que se llamó Pedro de la Madre de Dios, siendo la admiración de los jóvenes de su tiempo. Expulsados los religiosos de Francia por el Gobierno de la República en 1880, el P. Pedro de la Madre de Dios tuvo que continuar sus estudios de filosofía en Marquina, donde ofreció a Dios sus votos solemnes el 26 de Mayo de 1881, y el 29 de Junio del mismo año cantó su primera misa con asistencia de su familia y numerosos amigos que vinieron expresamente de Francia para este solemne acto. Prosiguió sus estudios en Begoña y más tarde en Calahorra, asilo donde se habían refugiado los PP. Carmelitas franceses. El 24 de Agosto de 1885 señala una nueva etapa en la vida del P. Pedro de la Madre de Dios. En este año, consolada con la presencia de su hijo, pasó a mejor vida la madre del egregio carmelita.

FR. SERGIO DE STA. TERESA, C. D.

(Se continuará).



SECCION CANONICA

Sobre la Bula

Indulgencias de las Estaciones de Roma. 47. Se conceden las indulgencias de las Estaciones de la ciudad de Roma, consignadas en el rescripto de la S. C. de Indulgencias del día 9 de Julio de 1777.

48. De estas indulgencias unas son plenarias y otras parciales. Unas y otras se hallan catalogadas en los Sumarios, donde podrán verse.

49. Para unas y otras se necesita visitar una iglesia (1) u oratorio público o semipúblico (2) y rezar alguna oración vocal a intención del Santo Padre. Basta rezar en esta visita un Padrenuestro, Avemaría y Gloria Patri, y aun bastará otra cualquiera oración vocal, puesto que no se asigna ninguna en particular como necesaria (3).

50. Además de esta visita se requiere la confesión y comunión cuando las indulgencias son plenarias, teniendo en cuenta lo establecido acerca de los que comulgan con frecuencia.

51. Las indicadas en el Sumario como parciales pueden ganarse con solo visitar la iglesia u oratorio en la forma dicha; pero los que reciban los sacramentos de la Penitencia y Eucaristía pueden en ese día, en vez de indulgencia parcial, ganar una indulgencia plenaria», como dice el Breve; es decir, que por medio de la confesión y comunión la indulgencia parcial se convierte en plenaria (4).

1 Antiguamente era necesario visitar cinco iglesias o cinco altares en una o varias iglesias. Acerca de todo esto pueden verse los Salmant., Cap. III, núm. 121 sig. En el 122 dicen que podían ser oratorios; hasta privados, y citan buen número de autores graves a su favor. El P. Ferreres, núm. 134 cree que una de las diferencias entre la actual y la antigua disciplina es que antes debían ser iglesias las visitadas; pero sin duda llama disciplina antigua a la que acaba de regir.

2 Oratorios *públicos* son aquellos que están dedicados al culto, con puertas a la calle y al servicio del público en general. Los *semipúblicos* no están destinados al público en general, ni tampoco a una familia en particular, sino a un grupo o comunidad de personas como los erigidos en los Seminarios, Cárceles, etc., etc.

3 Es consejo muy saludable observar la laudable costumbre de rezar cinco veces la *oración dominical, la salutación angélica con el gloria Patri.*, Salmant. núm. 121. Esto en su tiempo en que había que repetir la visita hasta cinco veces.

4 También serán plenarias para los que comulgan con la frecuencia debida (cinco días por semana) aun en el día que dejen de comulgar, con tal que hagan la visita. También lo serán para los que, confesando, comulguen en uno de los ocho días siguientes al de la confesión, según la concesión de Pío X. A. A. S. pág. 308, vol. 6.º

52. Pueden ganar estas indulgencias dos veces todos lo que adquieran dos sumarios. Estas palabras creemos que se refieren a las indulgencias todas de la bula (Vid. Salmant. c. 3, Punct. IV, n.º 132. (1).

53. Para ganarlas dos veces habrá que repetir las visitas, pero basta la Comunión como si se hubiese de ganar una sola.

Indulgencia IN ARTICULO MORTIS. 54. A los que tomen la bula se les concede indulgencia plenaria para la hora de la muerte, si mueren dentro del año del indulto o en el mes siguiente a su terminación.

55. Se entiende por *artículo de la muerte* «el momento de tiempo en el cual se realiza la muerte» (2). No se puede, pues, ganar esta indulgencia más que «una vez, esto es, en el verdadero artículo de la muerte, aunque el moribundo tenga derecho a ella por varios títulos» (3).

56. Condición para ganarla es, además de tener la bula, confesar y comulgar, por más que ya no es el confesor el que la aplica.

57. En el caso de que no se pudiese confesar y comulgar, basta hacer un acto de contrición (4) e invocar devotamente con la boca o al menos de corazón, si no se puede hacer lo primero el Nombre Santísimo de Jesús.

58. También es condición para ganar esta indulgencia «aceptar con paciencia la muerte de manos del Señor como paga del pecado», o sea recibirla con ánimo de satisfacer con sus dolores y penas lo que con el pecado hemos merecido (5).

58. «Las referidas indulgencias (todas las de la bula), exceptuando, sin embargo, la plenaria que se haya de ganar *in artículo mortis*, pueden también aplicarse a las almas del Purgatorio.

1 «¿Cuántas indulgencias plenarias pueden ganarse con la Bula de Cruzada?— Además de esta de la muerte (*que ahora indicaremos*) pasan de *noventa* al cabo del año, y tomando dos Bulas, otras tantas», Gamarra, pág. 10.

2 Lemhkuhl, T. II, núm. 709.

3 S. C. de Indulg. 23 de Enero de 1901. No basta, pues, el *peligro* de muerte para ganarla, como parece indicar el P. Busquet, (pág. 51) ni se necesita para adquirir derecho a ella. Los Salmaticenses; núm. 138, enseñan que se podía ganar en peligro de muerte y aun suponen que puede ganarse dos veces con dos bulas, núm. 132, pero parece que parten de la definición del *artículo de muerte*, num. 135, que no lo entendían como hoy se ha de entender, y dada esa definición ya se echa de ver el motivo de la viva controversia, («non módica controvésia», núm. 136), que en aquel tiempo sostenían los autores, sobre si se había de extender la gracia al *peligro* de muerte, o sólo se concedía *en el artículo*. Hoy como por *artículo de la muerte* no se entiende sino el momento arriba indicado, no hay duda de que solo en él se gana esta indulgencia, y que no puede ser más que una vez.

4 «Si acaece que alguno de aquellos a quienes se concede esta indulgencia que muere en estado de gracia sin confesar, aunque no haga el acto de contrición, que no será necesario en este caso para ganar la indulgencia, la ganará no obstante, a condición de que no tenga culpa alguna, ni mortal, ni venial.» (Salmant. 152). Esta condición es indispensable para ganar la indulgencia plenaria *para nosotros*, pues la indulgencia no quita pecados sino penas por ellos merecidas.

5 En este mismo punto concede el Papa que se pueda ganar otra indulgencia para un difunto ante cuyo cadáver se ore; pero como esto sustituye a la antigua *bula de difuntos* y de lo cual ha hecho el Excmo. Sr. Comisario, Sumario aparte, hablaremos de ello más adelante.

Oficios divinos y sepultura.

En tiempo de entredicho. 60. Entredicho es una censura eclesiástica por la que se prohíben la administración de algunos sacramentos y algunas funciones sagradas en pena de algún delito muy grave.

61. Cuando es local y general priva aun a los que no dieron causa para él de tres géneros de bienes grandísimos, cuales son los oficios divinos, hasta la santa misa, la predicación etc.; la administración y recepción de algunos sacramentos, y la sepultura eclesiástica (1).

62. Los sacerdotes que ni hayan sido causa del entredicho ni lo sean para que cese y tengan la bula, pueden celebrar misa y otros divinos oficios en las iglesias en que, durante ese tiempo, se permitan (2), o en oratorios privados legítimamente erigidos. Los que no sean sacerdotes (3), pueden hacer celebrarlos en su presencia y en la de sus familias criados o consanguíneos (4).

63. Tampoco deben haber dado motivo estos seculares, ni para que se imponga ni para que no se levante el entredicho, y además dichos oficios divinos deben celebrarse a puerta cerrada, sin toque de campanas (5), excluyendo a los excomulgados y a los especialmente sujetos a entredicho.

64. Si los oficios se celebran en oratorio privado habrása de añadir alguna oración (6) por la exaltación de la Iglesia católica.

65. Pueden asistir también con los suyos adonde se celebren dichas misas y oficios. Los Salmanticenses exceptúan la misa dicha en la Iglesia especialmente entredicha. Cap. 4, n.º 5.

66. Se pueden recibir también en estos mismos lugares los Sacramentos de la Eucaristía y los demás de que priva el entredicho, aun en el día de Pascua, que antes estaba prohibido en cuanto a la Eucaristía.

67. La sepultura eclesiástica es otro de los bienes de que priva el entredicho; pero teniendo la bula, y no habiendo muerto con el vínculo de excomunión por sentencia condenatoria o declarativa, pueden los fieles ser sepultados durante el tiempo de entredicho con modesta pompa funeral. Solamente que, si el entredicho es especial, no se puede celebrar la misa en la iglesia sujeta al

1 Sólo hacemos estas ligeras indicaciones para las personas sencillas y sin estudios eclesiásticos, para que puedan apreciar lo que vale esta gracia de la bula. Para los doctos ahí están los autores. Vid. Salmant. Tract. de Censuris, cap. VI.

2 No se permiten en las especialmente sujetas a entredicho, a no ser para la renovación de la Eucaristía.

3 Dígase lo mismo de los sacerdotes indicados.

4 Hasta el cuarto grado. Salmant. C. IV, núm. 4; Ferreres núm. 146.

5 Esto no quiere decir que en ciertos días solemnísimos no puedan celebrarse los oficios divinos con la solemnidad que la iglesia permite para los lugares entredichos. Lo que aquí se dice sólo mira al privilegio de la Cruzada.

6 Si no se reza se faltará levemente, pero no se pierde el privilegio. Salmant. n. 3.

entredicho, aunque sí se pueda sepultar con moderada pompa funeral (7).

68. De entre los excomulgados sólo se exceptúan los que lo están por sentencia, sea condenatoria o sólo declaratoria, pero no los demás.

Oficio divino. 69. Todos los eclesiásticos, seculares o regulares, pueden libremente, rezadas Vísperas y Completas, rezar Maitines y Laudes del oficio del día siguiente, el día anterior inmediatamente después del mediodía.

70. Se trata del rezo en privado, y, como se vé, se adelanta en dos horas por lo menos, la facultad de poder rezar, pues no teniendo bula no hay facultad más que para rezar de las dos en adelante.

71. No parece que el rezar antes Vísperas y Completas sea obligatorio bajo pecado mortal, o so pena de tener que esperar a rezarlos a las dos, sino que más bien se atiende al orden de las horas, el cual no obliga, al menos bajo grave; de suerte que no tendrá que volver a rezar Maitines y Laudes, ni pecaría gravemente el que los rezase a las doce, sin haber antes rezado Vísperas y Completas, aunque no dejará de haber alguna falta, a no haber causa justa.

FR. E. V. C., C. D.

(Continuará).

7 Salmant. 14.



Crónica Carmelitana



COLOMBIA.—El M. R. P. Gerardo del S. C. de Jesús, Visitador Provincial de la República de Colombia nos ha escrito la adjunta carta que gustosamente publicamos, para que nuestros lectores puedan apreciar lo mucho que trabajan nuestros Padres en aquellas apartadas regiones.

Sonsón 21 de Setiembre de 1915.

Mi Rdo. y amado P. Director de EL MONTE CARMELO. Desde el 31 del pasado Julio estoy en esta nuestra casa de Sonsón, donde acabo de girar la Santa Visita. De lo que principalmente afecta a esta ciudad me es grato enviar a V. R. una reseña para que, si en ello no ve inconveniente alguno, la publique, para solaz de los lectores, en la Revista de su digna dirección. Sonsón es una ciudad bastante grande. Tiene, incluyendo los habitantes de las afueras y de las aldeas pertenecientes a este Municipio, unas treinta mil almas; sus calles son bastante anchas, y, aunque algo en cuesta, están bien alineadas, y disfruta de abundante y buena agua, y de un alumbrado eléctrico completo y perfecto. Edificios notables no hay en ella, a excepción de la iglesia parroquial, que es una hermosa obra de arte, una verdadera catedral por su forma, amplitud y esbeltez, un santuario que está constantemente predicando el celo y caridad de los sonsonenses; pues hay que saber que todo él ha sido construído con las limosnas con que, durante veinticinco años, han ido contribuyendo todas las familias de Sonsón.

Aunque se halla a pocos grados de latitud de la línea equinoccial, es, por razón de la altura en que está situada, pues se aproxima a los tres mil metros sobre el nivel del mar, muy sana, y goza de una temperatura constantemente benigna y agradable; más fría que cálida. En los contornos y cercanías de la ciudad, debido al poco calor que hace, no recogen otros frutos que maíz, fréjoles, papas y algo de trigo, y algunas frutas propias del país; pero a una legua de distancia de aquí, en terreno más bajo y más cálido, donde propietarios de Sonsón poseen extensas fincas, se cosechan en abundancia café, cacao, caña de azúcar, tabaco y toda clase de frutas tropicales. Lo que dificulta la exportación de tan apreciables frutos es la falta de vías de comunicación que hay por aquí; pues en bastantes leguas a la redonda no se halla un camino por donde puedan transitar siquiera carros; así que todo hay que transportarlo a lomo de mulas o de caballos. La gente

de esta ciudad se distingue por su laboriosidad, por sus costumbres sanas, y, sobre todo, por sus sentimientos profundamente religiosos. Como prueba de ello baste decir que, aun los días de labor, nuestra iglesia, que no es pequeña, suele estar llena, principalmente de hombres, en las primeras misas, y que sólo en la iglesia parroquial y en la nuestra se distribuyen todos los meses unas treinta y cinco mil comuniones. No poco contribuye a la conservación y acrecentamiento de dichos sentimientos lo mucho que, en el confesonario y púlpito, en la catequización de los niños y en dar conferencias en círculos, trabajan nuestros Padres de aquí. Hay días que no tienen un momento de reposo, que no pueden disponer de un rato para recogerse un poco en sus celdas. Por esta razón toda la ciudad los aprecia y los quiere de verdad. El mismo Sr. Arzobispo de Medellín, que a mediados del mes pasado estuvo en Sonsón girando la Visita Pastoral, en un sermón que en la iglesia parroquial dirigió a los fieles, tuvo palabras muy laudatorias para los Carmelitas de esta ciudad, presentándolos como dignos de todo aprecio y veneración por su virtud y ejemplo, y por el celo y laboriosidad con que trabajan en bien de las almas. Dentro de algunos días espero, D. m., ir a nuestra casa de Frontino, desde donde, tal vez, envíe a V. R. alguna reseña.

Se encomienda a las oraciones de V. R. su affmo. y humilde hermano, *Fr. Gerardo del S. C. de Jesús*.—Sonsón a 21 de Setiembre de 1915.

PROFESIONES RELIGIOSAS.—En el convento de Carmelitas Descalzas de San José de Castellón, hizo su profesión de votos simples, el día 4 de Diciembre, la H.^a Josefa Teresa de Jesús. Impúsole el velo el R. P. Esteban del Sagrado Corazón, Definidor y Vicario de Castellón, y ocupó la sagrada cátedra el R. P. Juan Bautista de la Virgen del Carmen. Apadrinaron a la nueva profesora D. Manuel Ferrerés y su hermana política D.^a Josefa Vilar Nebot.

—En el convento de Carmelitas Descalzas de Fuente de Cantos (Badajoz), hizo su profesión solemne, el día 8 de Diciembre, la H.^a María Fernanda de San Juan de la Cruz.

NECROLOGIA.—En Calahorra falleció el día 12 de Diciembre, la virtuosa señorita D.^a Gregoria Muro y Torres, hermana de la H.^a Gabriela de Santa Teresa, religiosa carmelita del convento de Burgos, a quien acompañamos en su justo dolor.

—En Velilla de Guardo (Palencia) murió en el Señor el día 20 de Diciembre a los 80 años de edad, la piadosa Sra. D.^a Agustina Díez, madre de nuestros hermanos en religión, RR. PP. Constanancio del Sagrado Corazón de Jesús, Simón de la Cruz, Esteban de Santa Teresa y Miguel Angel de la Virgen del Carmen, y del R. P. Rufo, religioso dominico. A su distinguida familia enviamos nuestro más sentido pésame.

—En Burgos ha fallecido el Sr. D. Pablo Moral, padre de la H.^a Inés de Jesús, religiosa carmelita de S. José de Guadalajara.

— R. I. P. —

Crónica General

EL PAPA Y LA LEY DE GARANTIAS.—En el Consistorio celebrado por Su Santidad el día 6 de Diciembre, recogiendo una alusión hecha por un ministro del Gobierno italiano sobre la eficacia de las famosas *garantías*, que en opinión de los italianísimos aseguran la independencia de la Santa Sede, vióse precisado a puntualizar la verdadera ineficacia de las mismas. He aquí uno de los párrafos más notables de su Alocución:

«Si, de otra parte, Nos atendemos a los inconvenientes que para la causa católica y para la Santa Sede se derivan del conflicto europeo, fácil es advertir cuán graves son y cuánto perjudican a la dignidad del Pontífice Romano; muchas veces, y siguiendo las huellas de nuestros predecesores, hemos deplorado la condición del Soberano Pontífice, que carece de aquella plena libertad que le es absolutamente necesaria para el gobierno de la Iglesia; pero, ¿quién no advierte que aún se manifiesta con mayor evidencia esta situación en las actuales circunstancias?»

Ciertamente no es que falte buena voluntad a los que gobiernan la Italia para limitar tales inconvenientes; pero esto mismo demuestra claramente que la situación del Romano Pontífice depende de los Poderes civiles, y que con la mudanza de los hombres y de las circunstancias puede también mudarse y hasta agravarse aquella. ¿Quién, pues, que posea un poco de sensatez se atreverá a afirmar que una situación tan insegura y sujeta al ajeno arbitrio es la que conviene a la Sede Apostólica? Por la fuerza misma de las cosas ha sido imposible evitar ciertos inconvenientes de gravedad notoria.

Prescindiendo de otros, nos limitaremos a hacer observar que algunos embajadores o ministros acreditados cerca de Nos se han visto obligados a partir para poner a salvo su dignidad personal y las prerrogativas de sus cargos, lo cual implica, para la Santa Sede, una disminución de su propio derecho, derivado de la falta de garantías necesarias, y, al mismo tiempo, la privación del medio ordinario de que ha venido sirviéndose, como el más cómodo, para tratar los negocios que le afectan con los Gobiernos extranjeros; a este propósito no podríamos recoger sin pena la sospecha que ha podido nacer en alguno de los beligerantes de que, al tratar de asuntos que a todos interesan, nos dejemos influir por aquellos países que pueden hacer llegar su voz hasta nosotros.

¿Y qué decir de la dificultad de las comunicaciones entre Nos y el mundo católico, dificultades en medio de las cuales tan ardua cosa es el poder formar aquel completo y exacto juicio sobre los acontecimientos, que tan útil habría de sernos?

Parécenos, venerables hermanos, que cuanto hasta aquí llevamos dicho basta para demostrar cuánto crece de día en día nuestro dolor, ya porque espontáneamente crece esta cernicería de hombres, apenas digna de los siglos más bárbaros, ya porque de día en día empeora la situación de la Santa Sede».

MUERTE DE UN PURPURADO.—Damos cuenta en este número del fallecimiento del cardenal Francisco Salesio Bauer, arzobispo de Olmütz, acaecido en Viena el día 28 de Noviembre del año pasado. Como dato de curiosidad apuntamos los siguientes detalles biográficos. Fué el cardenal Bauer natural de Krachovic (Moravia) donde nació el 26 de Enero de 1841. Se ordenó de sacerdote el 19 de Julio de 1863, y en el mismo mes de 1882 fué elegido obispo de Brunn, consagrándose el 15 de Agosto. Por espacio de 22 años cumplió a maravilla las obligaciones de su elevado cargo y fué celosísimo en el gobierno de su diócesis, hasta que el 10 de Mayo de 1902 fué promovido a la sede arzobispal de Olmütz, confiriéndosele el título de Príncipe y Duque de Hotzenplote y juntamente la alta dignidad de íntimo consejero del Emperador y miembro del Senado. Por sus desvelos y servicios muy importantes prestados a la Iglesia se granjeó la estima y veneración del bondadoso Pío X, quien, prendado de sus raras dotes de ciencia y santidad, le creó cardenal en el consistorio de 27 de Noviembre de 1911 y más tarde el mismo Pontífice le vistió el capelo en el consistorio público celebrado el 2 de Diciembre de 1912. Formaba parte de la Congregación del Índice y Ceremonial. Dios en su infinita bondad haya recompensado las virtudes del insigne Purpurado.

ITALIA.—*Academia católica de estudios religiosos.*—Acaba de fundarse en Padua una academia de estudios religiosos con el fin de vulgarizar y defender la doctrina cristiana contra los ataques de incrédulos, impíos e ignorantes, y ayudar de este modo a la educación intelectual y religiosa de los jóvenes que frecuentan las aulas universitarias. Presidente honorario de la Academia es S. E. el Sr. obispo de Padua; hay un *comité de honor* y está dirigida por un *Consejo académico*. La Academia consta: a) de una *Cátedra de apologética* en la que se ventilarán los temas de más importancia en la cuestión moderna. El curso está dividido en cuatro años con lección semanal, teniendo muy en cuenta la corriente del pensamiento en el ambiente universitario y cuidando de proporcionar a los jóvenes una instrucción religiosa superior metódica y profunda, en consonancia con las necesidades de los tiempos. El primer año se invertirá en investigar a fondo las cuestiones de propedéutica filosófica: *Análisis crítico de los principales sistemas filosóficos modernos* y *Exposición y defensa del pensamiento católico en lo que*

mira al problema del conocimiento de la naturaleza, Dios y el hombre. En los tres años restantes se tratarán las cuestiones de *Cristianismo e Iglesia, Dogma católico y Moral católica.* El curso comenzará en Noviembre y terminará en Mayo, constando de veinte lecciones cuando menos. b) Además de las lecciones de apologética, la Academia ha establecido un *Círculo académico*, cuyos socios se reunirán en determinados días, bajo la dirección de un profesor, para discutir los argumentos apologéticos y adiestrarse en la polémica religiosa. c) La Academia dará durante el año *Conferencias públicas* sobre temas bíblicos, históricos, literarios, artísticos, sociales, acompañados de proyecciones luminosas para perfeccionar la cultura religiosa de los socios y promover la vulgarización del pensamiento religioso. La Academia pone a disposición de los socios una *Biblioteca apologética* y una *Sala de consulta* y como estímulo y aliciente promete repartir premios y diplomas a los que más se hayan distinguido en sus estudios religiosos.

Creemos que centros de este carácter pueden ser de gran provecho y reportar utilidad no pequeña en nuestras ciudades universitarias donde se reúne una juventud católica que, careciendo de un sólido y profundo convencimiento de las verdades de la fe, se expone a perderla al oír las argucias de cualquier pedante de nuestro siglo, llámese catedrático o pedagogo. Aplaudimos sin reserva el pensamiento de la *Academia católica* de Padua.

FRANCIA.—*Groseros insultos de una prensa sectaria.*—Confiábamos los católicos que, una vez estallada la guerra y en virtud de esa *sagrada alianza* que firmaron todos los partidos en Francia, amainaría su furor y cesaría en su infame campaña de ridículos insultos al dignísimo clero francés esa prensa impía que pulula en nuestra nación vecina merecedora de mejor suerte. Pero el chasco ha sido mayúsculo. Motivos tiene la Francia y los que la gobiernan en días tan aciagos para estar muy agradecidos a los sacrificios y heroísmo de los católicos, de esos religiosos y sacerdotes que, olvidando resentimientos muy profundos, en la hora de mayor peligro han acudido los primeros a defender su patria amenazada, y tal vez a su heroico valor se deba el que todavía la Francia no haya sido arrollada por los alemanes. Sin embargo, de las altas esferas no se puede esperar todavía una ley que ensanche el espíritu de tolerancia, para los católicos, lo menos que se pide en ocasiones como éstas, y si descendemos al arroyo donde se revuelve el sectarismo de una prensa impía no hallaremos más que insultos procaces y groseros lanzados contra el Papa y los obispos, que parecen el reto satánico del infierno. Se distinguen en esta odiosa campaña *le Matin*, *el Radical*, *la Dépêche* y otros muchos, que acusan a los católicos de antipatriotas, traidores a la Francia, causantes y sostenedores de la presente guerra. A estos y otros denigrantes insultos contesta muy bien el dignísimo obispo de Laval en una carta dirigida al Director de la *Croix de Laval*. La traducimos íntegra a nuestros lectores: «Sr. Director de la *Croix*

de Laval. Obra Vd. muy bien en hacer llegar hasta mí su protesta contra una serie de artículos que han visto la luz pública en un periódico de Laval, en los que se insulta de un modo muy grosero al Papa, a los obispos y a los católicos, motejándolos de enemigos de la Francia. Le doy las gracias y uno a la suya mi protesta. El fanático autor de tales diatribas injuria y execra la memoria de León XIII, Pío X y Benedicto XV. Desnaturaliza sus actos y condena sus intenciones. ¿Este tal es acaso un falso, un ambicioso, un cortesano de la fortuna, un antipatriota, puesto que trata a las personas más dignas y santas como si no rebasaran este nivel? ¿Qué opinión se ha formado de todo el clero y de todos los fieles unidos de corazón y de alma a los Jefes venerables de la Iglesia? Semejante hombre delira, además de estar poseído de la pasión de hacernos daño. Reciba Sr. Director, la prueba de mi singular afecto en el Señor, EUGENIO, J., *Obispo de Laval.*

EL CATOLICISMO Y LA GUERRA MUNDIAL.—Muchos se preguntan con sobrada inquietud qué será de la Iglesia Católica el día que triunfe uno u otro bando de los que ahora luchan con encarnizamiento. Esta es una de las cuestiones que menos pueden ser discutidas en los actuales momentos, porque no vamos a fundar nuestros juicios en meras conjeturas abultadas por un egoísmo nacional; y ¡cualquiera dirá que la Iglesia, desde las regalías y el despojo de los Estados Pontificios, ha gozado de una paz octaviana hasta ahora jamás vista! Sólo podemos adelantar, extrayéndolo de la prensa masónica, el juicio que formula sobre el *internacionalismo* de la Iglesia Católica en la presente guerra el profesor Dr. Hugo Koch, uno de aquellos de quienes dice San Juan: *Ex nobis prodierunt, sed non erant ex nobis.* «La Iglesia Católica Romana es, entre todas las grandes organizaciones, la más internacional que existe. ¿Cuál es su situación en la actual contienda? ¿Fue también arrastrada al error o herida en sus fundamentos? La respuesta se impone: *No...* El edificio de la Iglesia es tan seguro, el pensamiento dogmático que lo sostiene tan fuerte y continuo, arraigado con tanta firmeza en millones de corazones que ni las tempestades de una guerra mundial pueden causarle daño... En todo tiempo ve la Iglesia madurar su mies y extenderse sus horizontes. El Papado, cuya suerte va unida a la de la Iglesia, es un lugar de refugio en las mayores pruebas de los pueblos. Así vemos en esta guerra que todos los Gobiernos se apresuran a conseguir el favor de la Corte Romana... Tampoco puede ser indiferente a las potencias, añade, que una autoridad que domina las conciencias, cual es el Papado, esté sujeta a la presión de un solo Gobierno. Juntamente la guerra lo ha manifestado. Poder mantener con el Papa toda clase de relaciones es una garantía que debe tener también muy en cuenta el Estadista acatólico, puesto que debe tener muy presente que lo religioso va unido a lo político».

ESPAÑA.—*El Papa y el obispo de Vich.*—El señor obispo de Vich ha recibido la siguiente importantísima carta de Su Santidad

el Papa Benedicto XV, que publica el *Boletín Eclesiástico* de aquella diócesis:

Al venerable hermano José, obispo de Vich.

BENEDICTO PP. XV.

»Venerable hermano, salud y apostólica bendición. Tu amor y servicios a la Sede Apostólica, que ya de mucho tiempo nos eran bien conocidos, luego que por la misericordia divina fuimos elevado a esta plenitud de la potestad, los vimos confirmados con nuevos y brillantes documentos. Ahora aumenta maravillosamente en nosotros el concepto de tu virtud el folleto por ti recién publicado con el título «El Internacionalismo Papal», el cual además nos ofrece oportunísima ocasión, que vivamente deseábamos, de expresar nuestra voluntad para contigo. Apenas hemos leído cosa alguna con mayor satisfacción: todo cuanto nos propusimos escribiendo nuestra «Exhortación» a los pueblos beligerantes y a sus directores, has comprendido con tan agudo juicio, que no sólo has penetrado a fondo nuestro pensamiento, sino también lo has interpretado de tal suerte, que quien leyere tu escrito echará de ver en qué razones se han inspirado nuestros actos en toda esa cuestión de la guerra, y a qué finalidad obedecían nuestras exhortaciones a la paz. Tenemos, por consiguiente, motivo de felicitarte por el abundante fruto de tu ingenio y estudio, y de manifestar asimismo el deseo de que las enseñanzas dirigidas a la instrucción de tus diocesanos sean largamente difundidas, a fin de que todos puedan conocer el alcance de nuestros pensamientos e intenciones, y apreciar su utilidad como es debido.

»Y para conseguir por el divino favor este premio de los trabajos, según es tu deseo y el nuestro, en prenda de las gracias celestiales y en testimonio de nuestra benevolencia, con todo el afecto en el Señor mandamos a ti, venerable hermano, y a todo tu clero y pueblo la bendición apostólica. Dado en San Pedro de Roma, día 25 de noviembre de 1915, año segundo de nuestro Pontificado.

BENEDICTO PP. XV».

NOTA POLITICA.—Las últimas declaraciones del Sr. Maura en las que manifiesta su propósito de intervenir activamente en la política, si no han desagradado al Conde de Romanones no habrán sido de muy buen agüero para la gente idónea que acaudilla el Sr. Dato. Muy pronto se dará el decreto de disolución de las Cámaras, según promete el Jefe del Gobierno, y los amigos del Sr. Maura se proponen iniciar la campaña electoral que se presenta muy reñida. La contienda se ha de ventilar entre los conservadores. La política en los actuales momentos sigue el curso ordinario y todo el trabajo del Sr. Conde se ha reducido a la repartición de cargos entre sus amigos que, dicho sea de paso, le ha ocasionado no pocos sinsabores.

EL MONTE CARMELO REVISTA RELIGIOSA

Sale á luz los dias 1.º y 15 de cada mes con aprobación de los Superiores y censura eclesiástica.

PRECIOS DE SUSCRIPCION: *En España*, un año, 6 pesetas; medio año, 3'50. *En el Extranjero*. Un año, 8 francos. Por corresponsal, 6'75 ptas. y 9 francos respectivamente. Número suelto 0'30 pesetas. —*Pago adelantado.*

Redacción y Administración: CARMEN DE BURGOS.

SECCION DE IMPRENTA.—Se confeccionan toda clase de trabajos concernientes al ramo. Gran surtido en recordatorios y carnets finos con alegorías eucarísticas para primera Misa y Comunión, id. de defunción, negros, Papel y sobres para cartas, tamaños esquila, holandesa y medio holandesa, en elegantes cajas, timbrado en negro o color. Tarjetas de visita de marfil y pergamino para caballeros y señoras, en blanco o luto. Facturas, recibos para comercio, anuncios, carteles, diplomas para premios de escuela, etc. etc. : : :

LA MARGARITA EN LOECHES

ANTIBILIOSA, ANTIHERPETICA, ANTIESCROFULGSA, ANTIPARASITARIA

Y EN ALTO GRADO RECONSTITUYENTE

Según: la PERLA DE SAN CARLOS, Dr. D. Rafael Martínez Mo'ina, con esta agua se tiene la salud a domicilio.

En el último año se han vendido más de DOS MILLONES de purgas.

La clínica es la gran piedra de toque en las aguas minerales, y ésta cuenta CINCUENTA AÑOS DE USO GENERAL Y CON GRANDES RESULTADOS para las enfermedades que expresa la etiqueta y hoja clínica que se da gratis.

Depósito central: Madrid, Jardines, 15, bajo, derecha, y también se vende en todas las farmacias y droguerías. Su gran caudal de agua permite el GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS estar abierto del 15 de Junio al 15 de Setiembre.

FÁBRICA DE PARAGUAS

DE

FRANCISCO ESTAVILLO

Paraguas, sombrillas, bastones y armaduras. Sedas, satenes, algodones y alpacas. Se hace toda clase de composturas

Calle de Postas, número 26

VITORIA

GRANDES TALLERES DE ENCUADERNACION
DE
LUIS CALLEJA FERNANDEZ

FUNDADOS EN EL AÑO 1875

Calle de Campomanes, núm. 8.—MADRID.

Especialidad en estampaciones de todas clases. Precios sin competencia.

Trabajos esmeradísimos.

Encuadernador de las principales casas de España y América.

VELAS DE CERA PARA EL CULTO

LITURGICAS—GARANTIZADAS. MARCAS REGISTRADAS

Calidad MAXIMA, para las DOS velas de la Santa misa y Cirio Pascual.

Calidad NOTABILI, para las dos velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteáricas.

Envíos a Ultramar

FABRICANTE: **QUINTIN RUIZ DE GAUNA**
VITORIA (ESPAÑA)

CHOCOLATES DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA

UNICA FABRICA

exclusiva para

COMUNIDADES RELIGIOSAS

Paños, savales, estameñas, bayetas, buratos y toda clase de géneros fabricados exprofeso para cada Orden Religiosa, según prescribe su Santa Regla.

Se mandan gratis todas las muestras que se soliciten.

J. OLIVERAS ABADAL

Fábrica en Sabadell *

Almacenes y despacho **ARIBAU, 106. BARCELONA**



Único concesionario para la venta a las Comunidades Religiosas del acreditado "Chocolate MONTSERRAT," elaborado por los PP. Benedictinos del propio Monasterio.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Treco viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro miércoles, o sea: 6 Enero, 3 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEJICO.—Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21 de cada mes.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO.—Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes.

LINEA DE TANGER, CANARIAS Y FERNANDO POO.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante, el 4 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

MUSICA SACRO-HISPANA

Revista mensual litúrgico musical. Organo de los Congresos Españoles de Música Sagrada. Con la aprobación eclesiástica. Aparece mensualmente. Publica en cada número, por lo menos, 16 páginas de texto y 8 páginas de música, rigurosamente litúrgica y apropiada para parroquias, comunidades, etc. Los mejores músicos, críticos musicales y gregorianistas, colaboran en esta Revista.

Suscripción anual.—6 pts.

Con un suplemento de órgano de 8 páginas, 8 ptas.

Pídase un número de muestra, que se remite gratis, a los editores de "Música Sacro-Hispana" Sres. MAR & COMP.A Aldave 4, 6 y 8, VITORIA.

Talleres y Despacho DE JOYERIA Y PLATERIA

GINABREDA (S. A.)

Calle Platería, núm. 27 — BARCELONA

Especialidad en Custodias, Coronas, Cálices, Copones, Cruces, Báculos y demás joyas para el culto católico.

Completo surtido en objetos de oro y plata para regalos.—Restauración y composición de toda clase de joyas.

Todos los encargos se cumplen con puntualidad y perfección.—Se hacen proyectos y presupuestos.—Garantía en los objetos.

ALMACENES DE MUSICA

PIANOS — ARMONIUMS
INSTRUMENTOS PARA BANDAS Y ORQUESTAS
PIANOLAS — PIANOS COMBINADOS
— ROLLOS DE MUSICA PERFORADA —

MANUEL VILLAR

15, Paz, 15.—VALENCIA

NOVEDADES

Precio Fijo: Ptas. Cts.

MISSA DE ANGELIS (in festis duplicibus) armonización, por <i>D. Vicente Ripollés, Pbro.</i>	
Partitura y parte de voz suelta.	1'50
Parte de voz suelta.	0'20
MISSA IX.—In Festis B. Mariae Virginis (cum jubilo), armo- nización, por <i>D. Vicente Ripollés, Pbro.</i>	
Partitura y parte de voz suelta.	1'50
RIPOLLES, Pbro.—In laudem et gloriam Sacratissimi Cordis Jesu (Misa coral).	
Partitura y parte de voz suelta.	3
Parte de voz suelta.	0'25
TORRES, Pbro.—Misa breve en honor de Santiago Apóstol, a tres voces y órgano obligado.	
Partitura y voces sueltas.	5
Cada parte de voz suelta.	0'75
TORRES, Pbro.—Misa breve en honor de Nuestra Señora de la Cinta, a tres voces y órgano obligado.	
Partitura y voces sueltas.	5
Cada parte de voz suelta.	0'60
AMOROS.—Misa cecilianas, a tres voces iguales y coro popular homófono.	
Partitura y voces sueltas.	5
Cada parte de voz suelta.	0,75
RIPOLLES, Pbro.—In Festo Dedicacionis Ecclesiae.—Misa a tres voces iguales, pequeña orquesta y órgano (ad libitum).	
Partitura (encuadernada).	10
Partes sueltas de orquesta, voces y órgano.	10
Cada parte de voz suelta.	0,75
» » » orquesta.	1
» » » órgano	2